



CORPORACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA  
NAVAL, MARÍTIMA Y FLUVIAL



# 2021 | INFORME 2026 DE GESTION

POR RELEVO DE LA  
PRESIDENCIA DE  
COTECMAR

AGO/21 A FEB/26





Una publicación de Corporación de Ciencia y Tecnología para el  
Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR.

**VALM. LUIS FERNANDO MÁRQUEZ VELOSA**  
Presidente

***Vicepresidentes de Tecnología y Operaciones:***

**CALM. RAFAEL LEONARDO CALLAMAND ANDRADE**  
Desde el 16-dic-20 al 21-dic-23

**CN. EDWIN GERMÁN FIERRO MONJE**  
Desde el 22-dic-23 al 19-dic-24

**CN. MICHAEL EYLES SANCHEZ BLANCO**  
A partir del 20-dic-24

***Vicepresidentes Ejecutivos:***

**CN. MARGARITA CARREÑO BENAVIDES**  
Desde el 18-sep-17 al 16-dic-25

**CN. LUIS ALEJANDRO VILLEGAS PORTOCARRERO**  
A partir del 16-dic-25  
Jefe Oficina de Planeación (encargado)

***Compilación***

**FRANCISCO JAVIER NERYS NOVOA**  
Coordinador de Planeación

**MAGALY SOFIA MILANES DIAZ**  
Coordinador de Planeación

**2021  
2026**  
AGO/21 A FEB/26

**NOTA DE PROPIEDAD INTELECTUAL:**

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, reconoce y respeta las marcas registradas, nombres comerciales y logos de las entidades que aparecen en el presente informe, garantizando el cuidado y protección de los derechos de propiedad intelectual inherentes a los mismos. Estos son utilizados por COTECMAR para facilitar la ilustración del presente documento y sin ánimo de lucro.

Todos los derechos reservados, se prohíbe la reproducción total o parcial de su contenido, la recopilación en sistema informático, la transmisión en cualquier forma o en cualquier medio, por registro o por métodos, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

**PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 603 de 2000, según la cual se debe indicar en los informes el "estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual", y conscientes de la importancia que reviste la propiedad Industrial y los derechos de autor, la Corporación cumple cuidadosamente con las disposiciones legales vigentes sobre propiedad industrial y derechos de autor expedidas en Colombia y demás normas internacionales adoptadas que regulan la materia.

Conforme lo anterior, se declara a la Corporación como titular de los activos intangibles y derechos de propiedad intelectual, registrados legalmente ante las oficinas competentes, así mismo, se afirma que en todos aquellos casos en que no se es titular originario de los derechos de propiedad intelectual que se encuentra bajo su uso y goce, se han adquirido de terceros tales derechos con las formalidades y requisitos legales, bajo estos mismos lineamientos, se han transferido en favor de la Corporación la titularidad de los derechos bajo licenciamientos o cesión, con las formalidades y requisitos legales exigidos.

**LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS Y FACTURACIÓN ELECTRÓNICA**

Atendiendo a lo establecido por la Ley 1676 de 2013, la Corporación ha cumplido con los deberes que le asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a su cargo. Para facilitar la libre circulación y pago de estas, se garantiza que las facturas surtan su debido trámite para el pago oportuno y para atender con debida diligencia las solicitudes de descuento. De igual forma, y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2242 de 2015 y normas relacionadas, COTECMAR se encuentra habilitada y autorizada por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) dentro del sistema de facturación electrónica, permitiendo la interoperabilidad de la factura electrónica y facilitando el intercambio de información entre los actores del sistema.

TABLA DE CONTENIDO

|                                               |                                                        |    |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----|
| PRINCIPALES LOGROS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS |                                                        | 08 |
| CARTA DE PRESIDENTE                           |                                                        | 22 |
| 1.                                            | ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS                      | 26 |
| 1.1.                                          | PLANEACIÓN ESTRATÉGICA                                 | 28 |
| 2.                                            | NUESTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES                     | 32 |
| 2.1.                                          | CONSTRUCCIONES                                         | 33 |
| 2.2.                                          | REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO                             | 43 |
| 2.3.                                          | SERVICIOS INDUSTRIALES                                 | 47 |
| 2.4.                                          | EXPORTACIONES                                          | 48 |
| 2.5.                                          | ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - ACTI | 49 |
| 2.6.                                          | OTRAS ACTIVIDADES                                      | 50 |
| 3.                                            | NUESTRO TALENTO HUMANO                                 | 72 |
| 3.1.                                          | COMPORTAMIENTO DE LA FUERZA LABORAL                    | 73 |
| 3.2.                                          | FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES                          | 74 |
| 3.3.                                          | CLIMA LABORAL Y BIENESTAR CORPORATIVO                  | 75 |
| 4.                                            | RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL                     | 78 |
| 4.1.                                          | IMPACTOS AMBIENTALES                                   | 79 |
| 4.2.                                          | IMPACTOS SOCIALES                                      | 81 |
| 4.3.                                          | SISTEMAS DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO      | 82 |
| 5.                                            | SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN CORPORATIVA           | 84 |
| 5.1.                                          | EJECUCIÓN PRESUPUESTAL                                 | 85 |
| 5.2.                                          | ESTADO DE RESULTADOS                                   | 87 |
| 5.3.                                          | BALANCE GENERAL                                        | 88 |

LISTA DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1. Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR saliente.                         | 22 |
| Ilustración 2. Estrategia corporativa 2023-2026.                                                                  | 27 |
| Ilustración 3. Resultados Cierre Mega COTECMAR 2019-2022.                                                         | 28 |
| Ilustración 4. Mega COTECMAR 2023-2026.                                                                           | 28 |
| Ilustración 5. Indicadores estratégicos (2023-2026) – resultados al 31-dic-25.                                    | 31 |
| Ilustración 6. Buque ARC “24 de julio” – pruebas de mar dic/25.                                                   | 33 |
| Ilustración 7. Bote ARC “CPCIM Henry Moreno Nieto”                                                                | 33 |
| Ilustración 8. Bote tipo “B” Apóstol                                                                              | 33 |
| Ilustración 9. Bote tipo “C” de Bahía.                                                                            | 34 |
| Ilustración 10. Bote tipo “F”                                                                                     | 34 |
| Ilustración 11. Lancha marítima para la Policía Nacional                                                          | 34 |
| Ilustración 12. Buque Investigación científico-marina ARC “Simón Bolívar” – exped. Antártica 2023-2024.           | 35 |
| Ilustración 13. Bote Insular ARC “Isla de San Andrés”                                                             | 35 |
| Ilustración 14. Boyas de señalización marítima y accesorios para DIMAR.                                           | 35 |
| Ilustración 15. Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana - ARC “CTCIM Cristian Rangel Hernández”                       | 35 |
| Ilustración 16. Botes de Apoyo Fluvial (BAF)                                                                      | 36 |
| Ilustración 17. Botes de Combate Fluvial Livianos (BCFL)                                                          | 36 |
| Ilustración 18. Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado (BCFBC)                                                   | 36 |
| Ilustración 19. Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC)                                                 | 36 |
| Ilustración 20. Lancha fluvial para la Policía Nacional                                                           | 37 |
| Ilustración 21. Lancha de transporte marítimo de pasajeros.                                                       | 37 |
| Ilustración 22. Bote Fluvial de Acción Integral (BFAI)                                                            | 37 |
| Ilustración 23. Embarcaciones fluviales de transporte público – BUSINÚ.                                           | 37 |
| Ilustración 24. Embarcadero tipo “A” - Puerto Contreras (Dpto. Arauca) - Recursos SGR (2021)                      | 38 |
| Ilustración 25. Embarcadero tipo “A” - San Zenón (Dpto. Magdalena) CORMAGDALENA (2024)                            | 38 |
| Ilustración 26. Embarcadero tipo “A” - San José del Playón (Maria la Baja – Dpto. Bolívar) recursos FONTUR (2025) | 38 |
| Ilustración 27. Embarcadero tipo “C” - Base Naval Dpto. Arauca – Recursos SGR (2021)                              | 38 |
| Ilustración 28. Embarcadero tipo “C” - Barrancabermeja (Dpto. Santander) - Recursos CORMAGDALENA (2024)           | 38 |
| Ilustración 29. Embarcadero tipo “E” – Cabecera Municipal Dpto. Arauca – Recursos SGR (2021)                      | 39 |
| Ilustración 30. Embarcadero tipo “E” – Puerto Berrio (Dpto. Antioquia) - Recursos CORMAGDALENA (2024)             | 39 |
| Ilustración 31. Embarcadero flotante Punta Arenas.                                                                | 39 |
| Ilustración 32. Muelle Flotante Casa Huéspedes Ilustres (Cartagena)                                               | 39 |
| Ilustración 33. Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado de Guatemala.                                           | 39 |
| Ilustración 34. Empujador Fluvial - Empresa InterBarge.                                                           | 40 |
| Ilustración 35. Plataforma Estratégica de Superficie – PES.                                                       | 40 |
| Ilustración 36. Render Bote tipo “B”                                                                              | 41 |
| Ilustración 37. Render Bote de Operación Especial Fluvial                                                         | 41 |
| Ilustración 38. Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud CF “Benkos Bioho”                           | 41 |
| Ilustración 39. Lancha Ambulancia Marítima.                                                                       | 41 |
| Ilustración 40. Render Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial                              | 42 |
| Ilustración 41. Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje UNGRD.                                                        | 42 |
| Ilustración 42. Embarcaderos tipo “A” FONTUR.                                                                     | 42 |
| Ilustración 43. Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC Fuerza de Defensa de Guyana.                      | 42 |
| Ilustración 44. Unidades atendidas por fuerzas desde 2021 (Sem II) al 2025.                                       | 43 |
| Ilustración 45. ARC “Gloria”                                                                                      | 44 |
| Ilustración 46. ARC “ Providencia “                                                                               | 44 |
| Ilustración 47. ARC “Independiente”                                                                               | 44 |

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 48. Botes ENAP.                                                                | 44 |
| Ilustración 49. Submarino ARC “Indomable”                                                  | 44 |
| Ilustración 50. ARC “Julio Correa”- FNO.                                                   | 44 |
| Ilustración 51. ARC “Bahía Colombia”                                                       | 44 |
| Ilustración 52. EMAF “Elkin Parra Durán”                                                   | 44 |
| Ilustración 53. Buque “Presidente Manuel Amador Guerrero” SENAN Panamá.                    | 45 |
| Ilustración 54. HNLMS “Pelikaan” Marina Real de los Países Bajos.                          | 45 |
| Ilustración 55. Buque “GC-110 Juan Mora Porras “ del Cuerpo de guardacostas de Costa Rica. | 45 |
| Ilustración 56. Buque “BL 1601 Quetzal “ la marina de Guatemala. Producto COTECMAR.        | 45 |
| Ilustración 57. Buque “BAE Hualcopo” Armada República de Ecuador                           | 45 |
| Ilustración 58. NRP Sagres de Portugal.                                                    | 45 |
| Ilustración 59. MN Michael A.                                                              | 46 |
| Ilustración 60. RM Valkyria.                                                               | 46 |
| Ilustración 61. RM Frey.                                                                   | 46 |
| Ilustración 62. MN Salamina.                                                               | 46 |
| Ilustración 63. Exportación de servicios.                                                  | 48 |
| Ilustración 64. Estadísticas feria Colombiamar versión 2021, 2023 y 2025.                  | 50 |
| Ilustración 65. Estadísticas CIDIN 2021, 2023 y 2025.                                      | 51 |
| Ilustración 66. Interrelaciones ACTI – Sector Astillero.                                   | 53 |
| Ilustración 67. Participación en Comité de Astilleros.                                     | 53 |
| Ilustración 68. Feria Navalía 2024.                                                        | 53 |
| Ilustración 69. Encuentro de aliados estratégicos – Proveedores de COTECMAR 2025.          | 55 |
| Ilustración 70. CRM Bitrix COTECMAR.                                                       | 56 |
| Ilustración 71. Vol.15 No. 30 – ene/22.                                                    | 58 |
| Ilustración 72. Vol.16 No. 31 – jul/22.                                                    | 58 |
| Ilustración 73. Vol.16 No. 32 – ene/23.                                                    | 58 |
| Ilustración 74. Vol.17 No. 33 – jul/23.                                                    | 58 |
| Ilustración 75. Vol.17 No. 34 – ene/24.                                                    | 58 |
| Ilustración 76. Vol.18 No. 35 – jul/24.                                                    | 58 |
| Ilustración 77. Vol.18 No. 36 – ene/25.                                                    | 58 |
| Ilustración 78. Vol.19 No. 37 – jul/25.                                                    | 58 |
| Ilustración 79. Diseño Conceptual o volumetrías - Complejo Mamonal                         | 62 |
| Ilustración 80. Diseño para la Construcción Extensión LP2.                                 | 62 |
| Ilustración 81. Losa estructural fundida en su totalidad 2.400 m2 - 09/feb/26.             | 64 |
| Ilustración 82. Fundición de columnas de primer nivel ejecutada. 09/feb/26                 | 64 |
| Ilustración 83. Equipos recibidos con los \$10.000 millones asignados vigencia 2024.       | 65 |
| Ilustración 84. Equipos para adquirir en el 2026 con los recursos restantes (\$20.000)     | 65 |
| Ilustración 85. Ferias ago/2021 a dic/2025.                                                | 67 |
| Ilustración 86. Misiones Comerciales ago/2021 a dic/2025.                                  | 67 |
| Ilustración 87. Así nos ven los medios.                                                    | 68 |
| Ilustración 88. Programas SIAO Educación Formal en ejecución 2025.                         | 74 |
| Ilustración 89. Ajedrez al parque 2022.                                                    | 75 |
| Ilustración 90. Reconocimiento mejores tripulantes 2023.                                   | 75 |
| Ilustración 91. Día de la mujer 2024.                                                      | 76 |
| Ilustración 92. Celebración Día del Niño 2024.                                             | 76 |
| Ilustración 93. Feria de emprendimiento 2025.                                              | 76 |
| Ilustración 94. Eucaristia aniversario COTECMAR No 25 - 2025.                              | 76 |
| Ilustración 95. Proyecto ECOTEA - Presentado en el marco de COLOMBIAMAR 2025.              | 81 |
| Ilustración 96. Sistemas de Gestión Corporativos                                           | 82 |

LISTA DE TABLAS

|                                                                                                         |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. BWTS diseñados y/o instalados - Soluciones tecnológicas que apuntan al ODS 14 “Vida submarina” | 47 |
| Tabla 2. Contratos o Convenios ACTI gestionados entre 2021-2025                                         | 49 |
| Tabla 3. Estadísticas de ideas presentadas e implementadas 2021-2025                                    | 55 |
| Tabla 4. Proyectos I+D+i ejecutados del 2021 al 2025                                                    | 57 |
| Tabla 5. Ingresos generados por línea de negocio                                                        | 86 |
| Tabla 6. Recursos Ejecutados PDTI 2021 al 2025                                                          | 87 |
| Tabla 7. Estados de Resultados 2021 al 2025                                                             | 87 |
| Tabla 8. Balance General comparativo 2021 al 2025                                                       | 88 |

LISTA DE GRÁFICAS

|                                                                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Gráfica 1. Unidades atendidas particulares - 2021 (SEM II) al 2025.                                                          | 46 |
| Gráfica 2. Cantidad de servicios prestados por año.                                                                          | 47 |
| Gráfica 3. Presencia en medios de comunicación.                                                                              | 68 |
| Gráfica 4. Generación de boletines de prensa.                                                                                | 70 |
| Gráfica 5. Evolución del desempeño en redes sociales de COTECMAR 2021-2025.                                                  | 69 |
| Gráfica 6. Recursos ejecutados PDTI Infraestructura 2021-2025.                                                               | 70 |
| Gráfica 7. Comportamiento de la fuerza laboral 2021 al 2025.                                                                 | 73 |
| Gráfica 8. Ingresos Operacionales aprobados por Consejo Directivo vs Ingresos Generados por periodo (cifras en millones COP) | 85 |
| Gráfica 9. Presupuesto de Gastos de funcionamiento aprobados vs ejecutados                                                   | 86 |



# PRINCIPALES LOGROS, PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

## GESTIÓN COMERCIAL

Firma de importantes contratos /convenios de productos a nivel nacional e internacional.

### 2021 (a partir de agosto)

#### ARMADA DE COLOMBIA:

- 01 Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana PAFL
- 01 Bote tipo “A” Arcángel
- 01 Bote tipo “B” Apóstol
- 01 Lancha transporte de pasajeros
- 01 Bote Fluvial de Acción Integral
- 06 Botes de Apoyo Fluvial BAF
- 06 Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado BCFBC
- Convenio para aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en el marco del programa PES.

#### FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ – FONDOPAZ

- 08 Botes de Combate Fluvial Livianos BCFL con destino a la Armada de Colombia
- 01 Bote tipo “C” de Bahía con destino a la Armada de Colombia

#### FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (FIDUPREVISORA)

- 01 Bote tipo “B” Apóstol con destino a la Armada de Colombia

#### MINISTERIO DE INTERIOR (FONSECON)

- 01 Lancha de vigilancia con destino a la Policía Nacional

### 2022

#### ARMADA DE COLOMBIA:

- 01 Fragata – Plataforma Estratégica de Superficie PES
- 01 Patrullera Oceánica Colombiana
- 01 Buque de Apoyo Logístico
- 01 Bote tipo “A” Arcángel”
- 02 Embarcaderos flotantes (Tierra Bomba y Punta Arenas)

#### MINISTERIO DE INTERIOR (FONSECON)

- 06 Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado BCFBC con destino a la Armada de Colombia
- 01 Lancha de vigilancia con destino a la Policía Nacional

#### POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS

- 01 Lancha de vigilancia

#### DAMEN

- Codesarrollo del Diseño Contractual de la Fragata Colombiana

### 2023

#### DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - DIMAR

- 01 Bote Insular

#### ARMADA DE COLOMBIA

- 08 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC

#### FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR

- 88 Embarcaderos fluviales tipo A”

#### MINISTERIO DE INTERIOR (FONSECON)

- 08 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC

#### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 01 Muelle

### 2024

#### ARMADA DE COLOMBIA

- 01 Bote tipo “A” Arcángel

#### MINISTERIO DE LA DEFENSA DE GUATEMALA

- 08 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC

#### MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Primer Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial CAPS CF para el Andén Pacífico – Hospital Luis Ablanque de la Plata ESE (entrega mar/26)
- 01 Lancha para transporte asistencial marítimo de urgencias y emergencias - Hospital de San Andrés y Providencia ESE

#### CORMAGDALENA

- 17 Embarcaderos fluviales (09 tipo “A”, 04 tipo “C” y 04 tipo “E”)

#### ALCALDÍA DE CALI

- 01 Lancha de Vigilancia con destino a la Policía Nacional

### 2025

#### ARMADA DE COLOMBIA

- 26 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC

#### EMPRESA INTERBARGE (PARAGUAY)

- 01 Empujador Fluvial

#### ALCALDÍA DE MONTERÍA

- 02 Embarcaciones fluviales de transporte público BUSINÚ

#### MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA ESE

- Segundo Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial CAPS F para el Amazonas (entrega 2027)

#### GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ

- 01 Bote tipo “B” Apóstol

#### FUERZA DE DEFENSA DE GUYANA

- 04 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC (en proceso la adición de 02 botes)

#### FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- 01 Buque de Apoyo Logístico y de Cabotaje – BALC

### 2026 (a feb)

#### FEDERACIÓN NAL. DE DEPARTAMENTOS

- 01 Bote tipo “B” Apóstol

#### ARMADA DE COLOMBIA

- 02 Botes de Operaciones Especiales Fluviales - BOEF

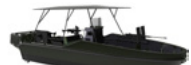
#### MINISTERIO DE LA DEFENSA DE GUATEMALA

- 02 Lanchas ambulancia fluvial (carta de intención, en proceso de contratación)

CONSTRUCCIONES ENTREGADAS

La línea de negocio de Construcciones generó en promedio aproximadamente el 48% de los ingresos operacionales de cada periodo objeto de este reporte.

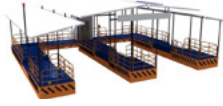
Desde agosto 2021 a febrero 2026 se entregaron 151 construcciones: 04 buques (03 nacional y 01 internacional), 90 botes (82 nacional y 08 internacional) y 57 artefactos navales y fluviales a nivel nacional:

| PRODUCTO                                                                            |                                                            | 2021<br>(A partir de agosto) | 2022   | 2023 | 2024 | 2025 | 2026<br>(Hasta febrero) | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------|--------|------|------|------|-------------------------|-------|
|    | Bote de Apoyo Fluvial - BAF                                | 6                            |        |      |      |      |                         | 6     |
|    | Bote de Combate Fluvial Liviano - BCFL                     | 8                            |        |      |      |      |                         | 8     |
|    | Bote de Combate Fluvial de Bajo Calado - BCFBC             |                              | 8<br>6 |      |      |      |                         | 14    |
|   | Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado - BOFBC           |                              |        | 8    | 4    | 26   |                         | 38    |
|  | Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado - BOFBC Guatemala |                              |        |      | 8    |      |                         | 8     |
|  | Bote Fluvial de transporte público                         |                              |        |      |      | 2    |                         | 2     |
|  | Bote Fluvial de Acción Integral - BFAI                     | 1                            |        |      |      |      |                         | 1     |
|  | Bote Insular                                               |                              |        |      |      | 1    |                         | 1     |
|  | Bote tipo "A" Arcangel                                     |                              | 1      | 1    |      | 1    |                         | 3     |



| PRODUCTO                                                                              |                                                 | 2021<br>(A partir de agosto) | 2022   | 2023 | 2024 | 2025 | 2026<br>(Hasta febrero) | TOTAL |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------|--------|------|------|------|-------------------------|-------|
|    | Bote tipo "B" Apostol                           |                              | 1<br>1 |      |      |      |                         | 2     |
|    | Bote tipo "C" Bahía                             |                              | 1      |      |      |      |                         | 1     |
|    | Bote tipo "F"                                   |                              |        |      | 1    |      |                         | 1     |
|   | Buque de Investigación Científico Marina - BICM |                              | 1      |      |      |      |                         | 1     |
|  | Empujador Fluvial                               |                              |        |      |      | 1    |                         | 1     |
|  | Lancha Fluvial Policía Nacional                 |                              |        |      | 1    |      |                         | 1     |
|  | Lancha marítima Policía Nacional                | 1                            | 1<br>1 |      |      |      |                         | 3     |
|  | Lancha Transporte de Pasajeros                  | 1                            |        |      |      |      |                         | 1     |
|  | Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana - PAF L     |                              | 1      |      |      |      |                         | 1     |



| PRODUCTO                                                                            |                                               | 2021<br>(A partir de agosto) | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026<br>(Hasta febrero) | TOTAL |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|------------------------------|------|------|------|------|-------------------------|-------|
|     | Patrullera<br>Oceánica<br>Colombiana -<br>POC |                              |      |      |      |      | 1                       | 1     |
|    | Boya de<br>señalización<br>marítima           | 14                           |      |      |      |      |                         | 14    |
|    | Castillete                                    | 1                            |      |      |      |      |                         | 1     |
|   | Embarcadero<br>flotante                       |                              | 2    |      |      |      |                         | 2     |
|  | Embarcadero<br>Fluvial tipo "A"               | 3                            |      |      | 9    | 12   | 5                       | 29    |
|  | Embarcadero<br>fluvial tipo "C"               | 1                            |      |      | 4    |      |                         | 5     |
|  | Embarcadero<br>fluvial tipo "E"               | 1                            |      |      | 2    | 2    |                         | 5     |
|  | Muelle                                        |                              |      | 1    |      |      |                         | 1     |
| TOTAL POR AÑO                                                                       |                                               | 37                           | 24   | 10   | 29   | 45   | 6                       | 151   |

Ceremonia bautizo y botadura Buque de Investigación Científico Marina ARC "Simón Bolívar", Patrullera de Apoyo Fluvial Liviano ARC CTCIM Cristian Rangel Hernández y Bote tipo "A" ARC "S1 Jorge Marrugo Campo" - jul/22



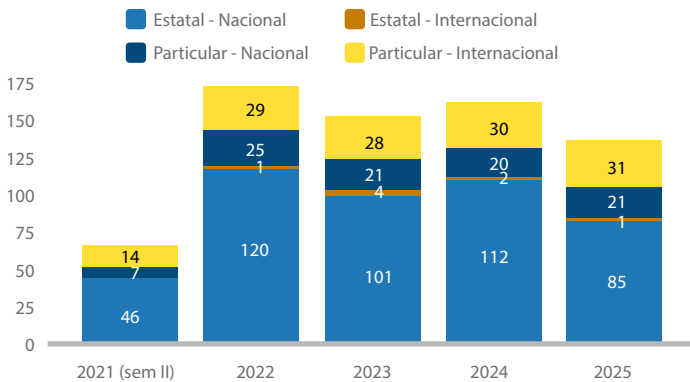


Planta Mamonal - jun/25

## REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO

La línea de negocios de Mantenimiento y reparación generó en promedio más del 50% de los ingresos de cada periodo objeto de este reporte

A continuación, se relacionan la cantidad de unidades atendidas tanto estatales, como particulares entre nacionales e internacionales:

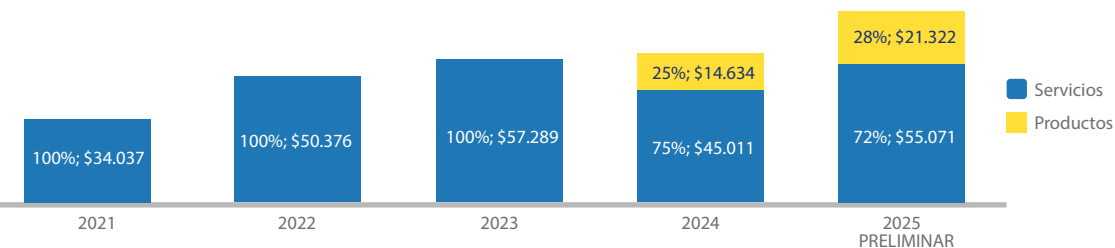


## EXPORTACIÓN PRODUCTOS Y SERVICIOS

Se exportaron 3 tipos de producto en la región:

### Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado – BO-FBC

- (08) Ministerio de la Defensa de Guatemala (2024)
- (06) Fuerza de las Defensa de Guyana (entrega en 2026)



### Empujador Fluvial

- (01) Empresa InterBarge – Paraguay (2025)

### Lancha ambulancia fluvial

- (02) Ministerio de Defensa de Guatemala (carta de intención - en proceso de contratación 2026)

Los ingresos por exportación se mantuvieron en un promedio del 16% de los ingresos operacionales totales en cada periodo reportado, correspondiente principalmente a la exportación de servicios, siendo el más representativo el mantenimiento y reparación, destacando en las vigencias 2024 y 2025, en donde se logró la exportación de productos cuya participación fue del 25% y 28% respectivamente del total de las exportaciones de cada periodo. A continuación, se discrimina por vigencia los ingresos por exportación totales y su discriminación entre servicios y productos:

## PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

2021 (a partir de agosto)



### Revista DINERO - ANDI

- Puesto No. 15 en el ranking de las empresas más innovadoras del país, ocupando el puesto No. 2 en Bolívar.
- Puesto No. 2 en la subcategoría TOP de Ecosistema de Innovación Naciente.



### Revista Portafolio

- Mención de honor en la categoría Transformación digital.



### Premios Navega Nuestro Orgullo de la Armada de Colombia:

- “Academia, Ciencia y Tecnología” por el diseño de los Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado – BCFBC



### Departamento Administrativo de la Función Pública - FURAG

- Segundo mejor puntaje en el Sector Defensa – IDI (Índice de Desempeño Institucional).
- Mejor puntaje sectorial política “Gestión Documental”

2022



### Revista DINERO - ANDI

- Puesto No. 19 en el ranking de las empresas más innovadoras del país, ocupando el puesto No. 2 en Bolívar.



### Departamento Administrativo de la Función Pública - FURAG

- Segundo mejor puntaje en el Sector Defensa – IDI (Índice de Desempeño Institucional).
- Mejor puntaje sectorial política “Gestión Documental”

2023



### Revista DINERO - ANDI

- Puesto No. 21 en el ranking de las empresas más innovadoras del país.



### ANALDEX - Asociación Nacional de Comercio Exterior y PROCOLOMBIA

- Premio Nacional de Exportaciones en la categoría Servicios.



### IV CONGRESO IBEROAMERICANO DE INGENIERÍA NAVAL (Sevilla – España)

- Premio Iberoamericano de Economía Azul en la categoría Construcción y Reparación Naval.



#### Departamento Administrativo de la Función Pública

- Premio Nacional a la Alta Gerencia 2023 versión XXII - Mención de honor categorías (1) Buen Desempeño Institucional y (2) Entidad Promotora del Conocimiento.

#### Revista PORTAFOLIO – edición 60

- Puesto No 831 entre las 1.001 empresas que ratifican su papel como motor del país.

#### Departamento Administrativo de la Función Pública - FURAG

- Tercer mejor puntaje en el Sector Defensa – IDI (Índice de Desempeño Institucional).
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva y en el Sector política “Gestión del Conocimiento e Innovación”
- Mejor puntaje sectorial política “Control Interno”



#### Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual.

- Primer lugar en la tercera edición del concurso “Los mejores Diseños Industriales 2024” con la estrategia de protección de propiedad intelectual del diseño de la Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje (BALC),

#### Sociedad Colombiana de Ingenieros

- Premio Nacional de Ingeniería 2024, entregado por el diseño y construcción del Buque ARC Simón Bolívar.

#### Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR

- Reconocimiento a la Innovación Empresarial 2024

#### Departamento Administrativo de la Función Pública – FURAG

- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Gobierno Digital”
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Gestión del Conocimiento e Innovación”
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Control Interno”

#### Positiva Compañía de Seguros S.A.

- Reconocimiento por la destacada gestión en la promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo en la categoría Excelencia en SST 2024



#### Congreso Internacional LEAN ORP 2025 “Presente y Futuro de la SST en un Mundo Digital” (Madrid-España)

- Reconocimiento al mérito en Gestión Empresarial

#### International Social Security Association (ISSA) - Congreso Internacional de Innovación en SST – ASONAP

- Reconocimiento por nuestro compromiso decidido con la protección de la vida, la construcción de entornos de trabajo seguros y saludables y la consolidación de una cultura preventiva robusta, alineada con los principios y reglas de la estrategia global Vision Zero.

#### Premios Navega Nuestro Orgullo de la Armada de Colombia:

- Reconocimiento por sus 25 años de innovación y compromiso con el desarrollo marítimo nacional.

#### Organización mundial de Propiedad Intelectual (OMPI) y la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

- Primer lugar Premio Nacional al Inventor Colombiano - categoría Industria con la Patente de Invención Nacional “Banco para pruebas de válvulas”



#### Departamento Administrativo de la Función Pública – FURAG

- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Compras y Contratación”
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Seguridad Digital”
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Integridad”
- Mejor puntaje Rama Ejecutiva “Control Interno”

#### Revista DINE-RO - ANDI

- Puesto No. 15 en el ranking de las empresas más innovadoras del país.

#### ANDI

- Reconocimiento a la trayectoria y compromiso con el desarrollo regional y nacional por parte de la ANDI

#### CONNECT – Premios Innovación que INNPACTA 2025

- Reconocimiento Mención de Honor correspondiente a Innovación Destacada, categoría empresa más innovadora
- Reconocimiento Mención de Honor Esmeralda correspondiente a Máxima Innovación, categoría Producto o servicio más innovador.

# PROTECCIÓN DE NUESTRA PROPIEDAD INTELECTUAL

## 2021 (a partir de agosto)

### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Registro Diseño Industrial del Elemento de Combate Fluvial de Bajo Calado.

## 2022

### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Registro Diseño Industrial BALC-L

### DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

- Registro Software “Portal de Soporte al Ciclo de Vida (PSCV)”

## 2023

### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Registro Diseño Industrial BAL 6012
- Registro Diseño Industrial POC
- Solicitud Marca nominativa POC

### DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

- Registro Software “Boat Designer v1.0”

### COTECMAR

- Secreto Empresarial “Unidad de Distribución de Datos COTECMAR”

## 2024

### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Registro Patente de Invención Nacional “Máquina para levantamiento y transporte de elementos”
- Registro Diseño Industrial CAPS-CF
- Registro Diseño Industrial CAPS-F
- Registro Marca mixta #SeguimosAvante
- Registro Marca figurativa Bote COLOMBIAMAR
- Registro Marca nominativa PES
- Registro Marca nominativa LPR
- Registro Marca nominativa COTENERGY BOAT
- Solicitud registro Marca nominativa ARMANDO IDEAS
- Solicitud registro Marca nominativa INTERCOT
- Solicitud registro Marca 3D LPR

### DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

- Registro Software “Naval Craft Master: Scantiling’s Calculator”

### OFICINA DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE GUATEMALA

- Solicitud registro Marca 3D BALC en Guatemala

## 2025

### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

- Registro Patente de Invención Nacional Banco de Pruebas para Válvulas



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL GUATEMALA

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL PARAGUAY

- Registro Marca mixta COTECMAR
- Registro Marca mixta PROYECTO ECOTEA
- Registro Marca mixta XR LAB
- Registro marca nominativa CIDIN
- Registro marca nominativa ECOTEA
- Solicitud registro Patente de Invención Nacional: Elementos de protección para hélices de propulsión ejes y timones de una embarcación fluvial
- Solicitud registro Diseño industrial: Quillotes de protección
- Solicitud registro Diseño industrial BUSINÚ
- Solicitud registro Diseño industrial BAF MKII-C
- Solicitud registro Marca nominativa KRAKEN
- Solicitud registro Marca 3D BALC

### DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR

- Registro Obra Digital: Render CAPS-CF
- Registro Obra Digital: Lancha Policía
- Registro software “Módulo GRES para cálculo del grado de esencialidad V.0”
- Registro software “Módulo GRES para cálculo del grado de esencialidad V.1”
- Solicitud de registro de Software “PSCV Buque”

### DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE PARAGUAY

- Solicitud registro Diseño Industrial: Quillotes de protección

### COTECMAR

- Secreto Empresarial “Sistema ELMEC - Sistema Electro-Mecánico de Control”

## PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

### ARTÍCULOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS

- 2022 (10)
- 2023 (08)
- 2024 (21)
- 2025 (11)

### PONENCIAS PRESENTADAS EN EVENTOS ACADÉMICOS

- 2022 (21)
- 2023 (33)
- 2024 (28)
- 2025 (33)

### INFORMES ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLÓGICA E INNOVACIÓN PUBLICADOS

- 2022 – informe ACTI 2021
- 2023 – informe ACTI 2022
- 2024 – informe ACTI 2023
- 2025 – informe ACTI 2024

### REVISTA SHIP SCIENCE & TECHNOLOGY PUBLICADA

- 2022 (02 revistas)
- 2023 (02 revistas)
- 2024 (02 revistas)
- 2025 (02 revistas)

## OTROS LOGROS POR DESTACAR

- Reconocimiento, por segunda vez consecutiva, como Centro de Desarrollo Tecnológico (CDT) por 5 años otorgado por Minciencias (Res. No. 0374 de 2022).
- Mantenimiento certificación de nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015.
- Mantenimiento certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.
- Certificación de nuestro Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 en el 2023 y mantenimiento de la certificación.
- Mantenimiento acreditación de nuestro Sistema de Gestión del Laboratorio de Metrología bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.
- Mantenimiento certificación Código Internacional para la Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias – PBIP.
- Mantenimiento reconocimiento Operador Económico Autorizado – OEA como usuario importador, en la categoría OEA Seguridad y Facilitación
- Actualización de las certificaciones de:
  1. Ensayos no destructivos con Bureau Veritas, ampliando en el alcance el ensayo de Ultrasonido Avanzado (Ultrasonido por arreglo de fases PAUT)
  2. Medición de espesores en buques.
- Recertificación como proveedor aprobado para realizar medición de espesores en estructuras navales en buques clasificados con la sociedad ABS
- Recertificación como proveedor aprobado para realizar medición de espesores en estruc-



turas navales en buques clasificados con la sociedad Lloyd's Register.

- Se mantuvo la condición de Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) ante la DIAN
- Enfoque de Sostenibilidad
  1. Modelo de responsabilidad Social – denominado SOctenibilidad – Soluciones, Operación, Responsable y Colaboración.
  2. Reporte de la Gestion Corporativa – Informe de Gestión y Sostenibilidad tomando como referencia el estándar GRI (Global Initiative Report)
  3. Priorización de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
  4. Medición de Huella de Carbono y acciones para su reducción.
  5. Vinculación de proveedores bajo criterios de sostenibilidad.
- Medición Brand Equity 2022 y 2024
- Aniversario No. 25 de la Corporación
- Desarrollo de 03 ferias COLOBIAMAR - evento más importante de la industria naval en la región
  - 2021 versión digital - congreso
  - 2023 presencial- feria, congreso y rueda de negocios
  - 2025 presencial - feria, congreso y rueda de negocios



**Ilustración 1**  
Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa - Presidente COTECMAR

## Carta del presidente

Estimados lectores:

Liderar COTECMAR desde agosto de 2021 a febrero de 2026, ha sido un gran honor y una responsabilidad que asumí con respeto, compromiso por su historia, su misión y lo que representa como soporte fundamental de la Armada Nacional y activo estratégico para el país. En estos 4 años y medio tuvimos la oportunidad de alcanzar juntos importantes logros y, al mismo tiempo, mirar al futuro con confianza y orgullo, y todo esto gracias a las capacidades, el profesionalismo, la dedicación y el alto sentido de pertenencia del talento humano COTECMARINO.

Durante este período, nuestra gestión estuvo orientada a fortalecer las capacidades estratégicas del país, consolidar la sostenibilidad corporativa y posicionar a COTECMAR como un referente regional en ciencia, tecnología e innovación, alineando cada decisión con el Direcciónamiento Estratégico de la Corporación y con las prioridades del Estado colombiano.

En el año 2021 se sentaron bases estructurales para la modernización tecnológica de la Corporación. La implementación del Sistema de Tratamiento de Aguas de Lastre (BWTS) no solo posicionó a COTECMAR como el primer astillero en Colombia en ofrecer este tipo de soluciones, sino que permitió incorporar capacidades avanzadas de ingeniería, escaneo 3D, prefabricación y comisionamiento, fortaleciendo el portafolio de servicios especializados y alineando nuestras operaciones con los estándares ambientales internacionales, la sostenibilidad y los compromisos derivados de la Organización Marítima Internacional.

Posteriormente, el año 2022 representó un punto de inflexión en términos de madurez tec-

nológica, desempeño institucional y reconocimiento nacional. Culminamos la construcción del Buque de Investigación Científico Marina ARC “Simón Bolívar” para la Dirección General Marítima, proyecto emblemático que fortaleció las capacidades oceanográficas e hidrográficas del país y demostró la capacidad nacional para desarrollar buques de alta complejidad. El afirmado de pabellón de esta unidad, junto con la Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana de la Armada de Colombia, así como la entrega del Bote Tipo “A” Arcángel, evidenciaron el avance sostenido en diseño y construcción naval. De manera complementaria, se ejecutaron 31 proyectos de investigación, desarrollo e innovación orientados, entre otros aspectos, a la transición energética y al uso de energías alternativas. En esta vigencia, COTECMAR fue acreditada por MINCIENCIAS como Centro de Desarrollo Tecnológico, se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2015 y se alcanzó un destacado resultado en el índice FURAG al obtener el segundo puesto dentro de las 17 Entidades del Sector Defensa, reflejo de una gestión pública eficiente, transparente y orientada a resultados.

Ese mismo año se alcanzó un hito histórico con la firma del contrato de construcción naval más grande realizado en el país entre la Armada de Colombia y COTECMAR, para el diseño, construcción, comisionamiento y puesta en funcio-



Botadura Patrullera  
Oceánica Colombiana ARC  
“24 de Julio” - jul/25

namiento de tres embarcaciones estratégicas: la Patrullera Oceánica Colombiana (POC), la Plataforma Estratégica de Superficie (PES), primera unidad tipo fragata que será construida en Colombia, y el Buque de Apoyo Logístico (BAL), proyectos que marcan un antes y un después para la soberanía tecnológica y naval del país.

Durante el año 2023 avanzamos en el codesarrollo del diseño contractual de la Plataforma Estratégica de Superficie (PES) y en la ejecución sostenida de la Patrullera Oceánica Colombiana (POC), materializando un salto cualitativo en capacidades industriales, transferencia de conocimiento y fortalecimiento de la cadena productiva nacional. Paralelamente, retomamos la presencialidad de Colombiamar, posicionándola nuevamente como la feria naval más importante de América Latina y como una plataforma estratégica para la internacionalización del sector.

En este mismo período, logramos la certificación en Sistemas de Gestión Ambiental bajo la Norma ISO 14001:2015 y el reconocimiento del Premio Nacional de Exportaciones en la categoría de Empresa Exportadora de Servicios por parte de ANALDEX y se participó en la formulación del CONPES 4129 de Reindustrialización, reafirmando el rol estratégico de COTECMAR en la política industrial del país.

El año 2024 estuvo marcado por la ejecución simultánea de proyectos de alto impacto estratégico y social. Se inició la construcción de embarcaderos fluviales a lo largo del territorio nacional, fortaleciendo la conectividad y el acceso a servicios básicos en zonas ribereñas. Avanzamos en la construcción del primer Buque Hospital CAPS-CF, ampliando la oferta de

soluciones navales mediante la aplicación de tecnologías de uso dual en beneficio social, con un impacto directo en la calidad de vida de las comunidades; y del Bote Insular para la Dirección General Marítima, ampliando las capacidades del Estado en áreas insulares y costeras. La Patrullera Oceánica Colombiana alcanzó un avance superior al 63%, consolidando la capacidad nacional para desarrollar buques de alta complejidad. En el ámbito internacional, se suscribieron convenios de cooperación con el Ministerio de Defensa de Guatemala para la exportación de embarcaciones y servicios de mantenimiento, fortaleciendo la presencia de COTECMAR en mercados estratégicos. Adicionalmente, se mantuvieron y recertificaron los sistemas de gestión de calidad y de seguridad y salud en el trabajo, recibiendo reconocimientos por la excelencia en esta materia.

Estos avances no serían posibles sin la implementación del Plan de Desarrollo de Capacidades (PDC) el cual nos ha permitido fortalecer la infraestructura de nuestra Planta de Mamonal con la ampliación de la línea de producción No. 2 con recursos propios, y la adquisición de diferentes equipos de última tecnología con el apoyo del Ministerio de Defensa a través de la Armada de Colombia, con el objetivo de optimizar los procesos productivos alineados con la misión de la Corporación, y por supuesto, ampliar la ventaja competitiva de COTECMAR en la industria; el PDC de la Corporación se basa en la Política Nacional de Reindustrialización promovida desde el Gobierno Nacional, enfocada en el fortalecimiento de la industria astillera y el posicionamiento del país a nivel mundial como referente en la materia.



Firma contrato con DAMEN para la prestación de servicios técnicos, suministro de materiales, equipos y asistencia técnica para la construcción de la primera Fragata colombiana - ago/24

El año 2025 tuvo un significado especial para la Corporación al conmemorar sus 25 años de historia. Fue un año de consolidación, crecimiento y proyección internacional. Se realizó la botadura de la Patrullera Oceánica Colombiana (POC), hito que simboliza más de una década de esfuerzo institucional y el fortalecimiento de la soberanía tecnológica del Estado, al ser considerada hasta ese momento como la embarcación más grande diseñada y construida en el país y la primera de su tipo desarrollada por una nación latinoamericana, marcando un nuevo hito para la ingeniería naval colombiana. Lideramos con éxito la décima versión de Colombiamar, alcanzando cifras récord de asistencia, participación y generación de negocios, reafirmando su posicionamiento como la feria naval líder en la región, con más de 4.500 participantes y 1.197 reuniones durante la rueda de negocios, las cuales dejaron acuerdos por un valor aproximado de USD 34 millones, lo que significó un 21,6 % más de los negocios alcanzados en 2023. Por otra parte, en el marco de Expodefensa 2025, se suscribió un contrato con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) para la construcción de un Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje, con destino a la Armada Nacional para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, reafirmando la capacidad de COTECMAR para responder a las necesidades del Estado y servir al país con soluciones de alto valor estratégico.

Durante estos años avanzamos de manera sostenida en la construcción y entrega de aproximadamente 60 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado, así como de Botes de Apoyo

Fluvial, Patrulleras de Apoyo Fluvial Livianas y Botes de Interdicción, contribuyendo al fortalecimiento del control fluvial, la seguridad y la lucha contra el delito transnacional.

Adicionalmente, durante este período afianzamos nuestra vocación social mediante el desarrollo de proyectos de alto impacto para las comunidades costeras y ribereñas, destacando la construcción de los buques hospital para el Pacífico y la Amazonía, las embarcaciones de transporte público fluvial para la ciudad de Montería y la construcción de más de un centenar de embarcaderos fluviales a lo largo del territorio nacional, contribuyendo a mejorar la conectividad, el acceso a servicios y la calidad de vida de miles de colombianos.

En materia de internacionalización, avanzamos en la exportación de Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado para el Ministerio de la Defensa de Guatemala (Marina de la Defensa) y la Fuerza de Defensa de Guyana, así como del Empujador Fluvial para una empresa paraguaya, al tiempo que consolidamos la línea de reparación y mantenimiento con aproximadamente 230 proyectos atendidos para clientes particulares y estatales de América, Europa, Asia, África y el Caribe. A ello se suman más de 460 unidades atendidas para la Armada Nacional, destacando el mantenimiento decenal del buque insignia ARC “Gloria”, demostrando nuestra capacidad operativa y técnica dentro y fuera de la ciudad de Cartagena.

Por último y en este mes de febrero del 2026 hemos dado inicio a la construcción de la Plataforma Estratégica de Superficie – PES (primera unidad tipo Fragata a construirse en Colombia),

**“En este mes de febrero del 2026 hemos dado inicio a la construcción de la Plataforma Estratégica de Superficie – PES (primera fragata a construirse en Colombia), siendo este el proyecto más ambicioso, estratégico y de alta complejidad ejecutado por la Corporación camino hacia la independencia tecnológica del país”**

siendo este el proyecto más ambicioso, estratégico y de alta complejidad ejecutado por la Corporación camino hacia la independencia tecnológica del país, como muestra del trabajo articulado y sinérgico desarrollado entre la Armada Nacional y COTECMAR desde el año 2007, y el cual permitirá fortalecer el posicionamiento de la Institución y de la Corporación como referentes en el ámbito de la construcción naval a nivel mundial.

De manera transversal, durante toda la gestión de estos cuatro años y medio fortalecimos el posicionamiento de la marca COTECMAR a nivel nacional e internacional, con una presencia constante en medios de comunicación y plataformas digitales, y aportamos al desarrollo de capacidades estratégicas del país, como la robótica submarina aplicada a la protección del patrimonio cultural sumergido, demostrando que la ingeniería naval colombiana también contribuye al conocimiento, la ciencia y la memoria histórica de la Nación.

De igual forma hemos trabajado en el fortalecimiento del bienestar de nuestros colaboradores a través de programas de formación para fortalecer su desarrollo personal y profesional, e iniciativas con el propósito de mejorar sus condiciones laborales garantizando un ambiente seguro, saludable y motivador que impacten positivamente al principal activo de la corporación, nuestro talento humano.

Al concluir este período al frente de COTECMAR, quiero expresar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento a todos los colaboradores de la Corporación, y por su conducto

a sus apreciadas familias, ya que, gracias a su talento, disciplina, compromiso y vocación de servicio, hicieron posible cada uno de los logros alcanzados entre agosto de 2021 y febrero de 2026. A la Armada Nacional, por su confianza permanente en la Corporación; y a nuestros clientes, aliados estratégicos e instituciones del estado, por creer en las capacidades de la industria naval colombiana.

Este período de gestión deja a COTECMAR con capacidades fortalecidas, proyectos estratégicos en ejecución, reconocimiento internacional y, sobre todo, con una visión clara de futuro. Los hitos alcanzados no constituyen un punto de llegada, sino una base sólida sobre la cual la Corporación continuará creciendo, innovando y sirviendo al país.

Me retiro de esta responsabilidad con la satisfacción del deber cumplido y la certeza de haber contribuido al fortalecimiento de una institución que es orgullo para Colombia. Confío plenamente que COTECMAR bajo el liderazgo de los próximos Presidentes seguirá navegando con rumbo firme, impulsada por su talento humano y con la convicción de que la ingeniería naval es una herramienta fundamental para el desarrollo, la soberanía y el bienestar de la Nación.

¡En COTECMAR, #SeguimosAvante!

**Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa**

Presidente de COTECMAR  
Agosto 2021 a febrero 2026

# 1

## ESTRATEGIA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS



Botadura Primer Centro de Atención  
Primaria en Salud Costero Fluvial  
Benkos Bionó - Dic/25

### “Hoy contamos con un escenario de corto plazo (2023-2026) que guía cada decisión de la Corporación y nos ha permitido alcanzar niveles de excelencia histórica”

Desde el inicio de su gestión, el Señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa asumió el compromiso de dar continuidad a la solidez estratégica de COTECMAR, liderando cada uno de los retos planteados para el escenario estratégico de corto plazo 2019-2022, validándolos y a su vez, convirtiéndose en el insumo principal para dar vida al nuevo Direccionamiento Estratégico 2023-2042.

Esta hoja de ruta, aprobada por el Consejo Directivo en 2023, ha sido su “carta de navegación” y el referente para todas las decisiones que se han tomado al interior de la Corporación en todos sus niveles, permitiendo alcanzar el nivel que tiene hoy día. Gracias a ella, hoy contamos con un escenario de corto plazo (2023-2026) que guía cada decisión de la Corporación y nos ha permitido alcanzar niveles de excelencia histórica a través de tres ejes fundamentales:

Ilustración 2  
Estrategia corporativa 2023-2026



# 1.1. Planeación estratégica

## 1.1.1. METAS ESTRATÉGICAS GRANDES Y AMBICIOSAS – MEGA

Desde su llegada a la Corporación, el Señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa lideró con determinación el avance de las metas estratégicas definidas para el periodo 2019-2022. Al cierre de la vigencia 2022, se alcanzaron logros obtenidos que se presentan en la ilustración 3.

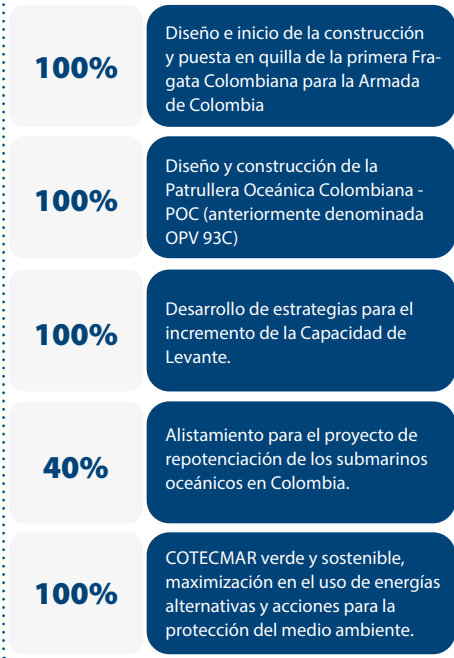
Estos resultados no solo permitieron alcanzar avances significativos en los objetivos, sino que se consolidaron como el insumo fundamental para la construcción de la MEGA 2023-2026, bajo el marco del nuevo Direccionamiento Estratégico, incorporando retos de alto impacto cuyos resultados al cierre de la vigencia 2025 se detallan a continuación:

| 2023<br>Avance a dic | 2024<br>Avance a dic | 2025<br>Avance a dic | Meta año |
|----------------------|----------------------|----------------------|----------|
| 0%                   | 16,5%                | 80,9%                | 75%      |
| 31,4%                | 66,3%                | 98,6%                | 98%      |
| 14%                  | 29%                  | 55%                  | 80%      |
| 2,9%                 | 6,4%                 | 6,4%                 | 37%      |
| 30%                  | 50%                  | 75%                  | 75%      |

Ilustración 3 Resultados Cierre Mega COTECMAR 2019-2022



Ilustración 4 Mega COTECMAR 2023-2026



Render Fragata Colombiana

Al cierre de la vigencia 2025 se alcanzó la MEGA No. 2 correspondiente al diseño y construcción de la POC, la cual fue entregada a la Armada de Colombia en febrero del 2026, siendo el buque más grande y con diseño 100% colombiano, construido a la fecha por la Corporación en su camino a la independencia tecnológica. Otro de los proyectos más importantes es la Fragata Colombiana o Plataforma Estratégica de Superficie (PES) reto direccionador, la cual se encuentra avanzando en la fase de diseño, inició su construcción en febrero 2026 y tiene proyectada su entrega en el 2030. Con este último proyecto la Corporación alcanzará un gran hito de construcción naval en Colombia, por tratarse de la embarcación de más alta sofisticación y complejidad tecnológica.

Para los otros proyectos se presentaron algunas variaciones generadas principalmente por factores externos a la Corporación. A continuación, se reporta el avance de cada proyecto y

sus situaciones particulares al cierre 2025:

- En el proyecto “Diseño e inicio de la construcción y puesta de quilla de la primera Fragata Colombiana, para la Armada de Colombia” (reto direccionador corporativo), se culminó la configuración y entrega por parte del aliado tecnológico del modelo 3D correspondiente a la zona 3. En paralelo, desde la ingeniería de taller se inició con la generación de información técnica necesaria para la construcción del bloque 30810, conforme la secuencia definida. Finalmente, en diciembre 2025 se procesó toda la información necesaria y la logística requerida que permitió llevar a cabo el inicio de corte de la primera lámina para comenzar la construcción del buque en febrero del 2026.
- El “Diseño y construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana – POC (anteriormente denominada OPV 93C) para la Armada de Colombia”; al cierre del 2025 la plataforma presentó un avance del 98,57% frente a un 98% planeado, sin embargo, el avance de esta con el sistema de combate presentó un avance del 83,59% frente a un 84,53% planeado. En la ingeniería del proyecto se tuvieron avances significativos en lo correspondiente a la integración del CMS (Sistemas de Combate). Con relación a la construcción del buque, se realizaron a cabalidad las pruebas de puerto (HAT) y de mar (SAT) que permitieron la entrega de la plataforma en febrero de 2026
- El “Desarrollo de estrategias para el incremento de la Capacidad de Levante” (reto direccionador corporativo) avanzó en un 55%

“Con la fragata colombiana, la Corporación alcanzará un gran hito de construcción naval en Colombia, por tratarse de la embarcación de más alta sofisticación y complejidad tecnológica”



Buque de Investigación Científico Marina ARC  
"Simón Bolívar" - Expedición Antártica, verano 2023-2024

frente a lo planeado del 80%. El objetivo es fortalecer la línea de negocios de reparaciones y mantenimiento a través de nuevos medios tecnológicos para incrementar la exportación de servicios a buques de mayor tamaño, reto direccionador de la Corporación. Actualmente, se viene trabajando en diferentes líneas como son la consecución de recursos estatales o de otras fuentes de financiación externas o asociaciones Gobierno a Gobierno para la vinculación mediante participación de un tercero y que de esta forma se permita su materialización.

4. Proyecto “Alistamiento para el proyecto de repotenciación de los submarinos oceánicos en Colombia” se ha visto limitado por la no disponibilidad de recursos por parte de la Armada de Colombia para atender las necesidades de estos submarinos. No obstante, la Armada de Colombia, se encuentra realizando una evaluación para determinar la viabilidad técnico – económica de la inversión requerida que permita la materialización de este importante proyecto.

5. En cuanto al proyecto “COTECMAR verde y sostenible, maximización en el uso de energías alternativas y acciones para la protección del medio ambiente” presentó un avance

del 75% frente a un avance planeado del 75%. Durante la vigencia 2025, se recibió la auditoría externa de mantenimiento por parte de Lloyds Register Quality Assurance – LRQA, para validar el cumplimiento de la implementación de la norma ISO 14001:2015, y como resultado de la información presentada y evaluada, se pudo evidenciar que el sistema de Gestión ambiental continúa cumpliendo con los requisitos establecidos en mencionada norma. Igualmente, durante al año se realizó la medición de huella de carbono 2024 de las instalaciones de COTECMAR, así como lo correspondiente a la feria COLOMBIAMAR en su versión 2025, de acuerdo con estándares internacionales como ISO 14064-1 y el GHG Protocol, y con base en los resultados obtenidos, la Corporación continúa avanzando en la identificación e implementación de estrategias orientadas a la reducción de la huella de carbono y al fortalecimiento de la eficiencia energética.

En igual forma, se continuó con la implementación de estrategias de gestión ambiental en coordinación con la empresa gestora de residuos permitiendo el aprovechamiento de 459.898 kgs. de residuos, reafirmando nuestro compromiso con la gestión integral y sosteni-

ble de los residuos generados en el desarrollo de nuestra operación.

En conclusión, los proyectos más importantes para la Corporación se han venido desarrollando de manera articulada y coherente, no solo con las necesidades de la Institución sino con las capacidades de producción y el alistamiento que se debe hacer en cada caso para llevarlos a cabo de manera satisfactoria, fortaleciendo el cumplimiento de la misión corporativa.

1.1.2. INDICADORES ESTRATÉGICOS  
NIVEL CONSEJO DIRECTIVO

Los indicadores estratégicos para el periodo 2023-2026 corresponden a los mismos definidos en el pasado escenario estratégico. En la ilustración 5, se relaciona el avance al cierre del 2025.

Se resalta que, al cierre de la vigencia, se superó la meta general establecida de ingresos en un 26%, jalonado principalmente por los ingresos nacionales, los cuales presentaron un cumplimiento del 139,2%. Con respecto a los ingresos por exportación, si bien no cumplieron la meta del periodo, principalmente por el impacto en la disminución de la TRM, se logró gestionar en enero del 2025 la firma del contrato para

la exportación del Empujador Fluvial y en septiembre la firma de un contrato con la Fuerza de Defensa de Guyana para la construcción de 06 BOFBC - ingresos que en su mayoría se reflejarán en el 2026. En cuanto al EBITDA, estuvo por encima de la cifra proyectada, teniendo en cuenta la optimización de gastos de funcionamiento y el incremento en el margen de contribución de los proyectos. Con relación al indicador de soluciones integrales para la industria naval, marítima y fluvial, el cual mide los proyectos de construcción de buques con clientes internacionales que integran transferencia de tecnología, doctrina, entrenamiento, entre otras, al cierre del periodo reportado presenta un 200% de cumplimiento, gracias a la venta del Empujador Fluvial a la empresa InterBarge de Paraguay en enero de 2025 y a la venta el pasado mes de septiembre de cuatro (04) botes de operación fluvial de bajo calado BOFBC inicialmente a las Fuerzas de Defensa de Guyana y posteriormente a la adición de 02 más.

Por último, con relación al quinto indicador, que es bienal, el valor relacionado corresponde a la medición realizada en la vigencia 2024, cuya escala de medición es de 1 a 5, y obtuvimos 4,4, lo cual representa un alto nivel de cumplimiento.

Ilustración 5  
Indicadores estratégicos (2023-2026) – resultados al 31-dic-25

|              | INGRESOS OPERACIONALES NACIONALES | INGRESOS OPERACIONALES POR EXPORTACIÓN | EBITDA            | SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL | PERCEPCIÓN DE GRUPOS DE INTERES* |
|--------------|-----------------------------------|----------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Periodicidad | Trimestral                        | Trimestral                             | Trimestral        | Anual (seg. trimestral)                                           | Bienal                           |
| Meta         | \$293.265.843.940                 | \$ 99.308.721.134                      | \$ 19.966.905.694 | 1                                                                 | 4                                |
| Resultado    | \$ 408.240.741.369                | \$ 76.392.556.804                      | \$ 51.339.628.046 | 2                                                                 | 4,4                              |
| Cumplimiento | 139,2%                            | 76,9%                                  | 257,1%            | 200%                                                              | 110%                             |

# 2

## NUESTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES



Pruebas de mar Bote Insular ARC  
"Isla de San Andrés" - oct/25

## 2.1. Construcciones

### 2.1.1. PRODUCTOS ENTREGADOS

Durante el liderazgo del señor Vicealmirante Márquez, la estrategia corporativa fue puesta a prueba con sobresalientes resultados en sus tres ejes con la materialización de importantes construcciones para la institución, para beneficio social y para la región. Desde agosto del 2021 a febrero 2026 fueron entregados 151 productos: 04 buques (03 a la institución y 01 internacional), 90 botes (82 nacionales y 08 internacional) y 57 artefactos (fluviales y marítimos).

#### 2.1.1.1. ESTATAL NACIONAL

##### 2.1.1.1.1. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES NAVALES Y DE GUARDACOSTAS

**Patrullera Oceánica Colombiana – ARC "24 de Julio":** Plataforma entregada en febrero 2026, la cual permitirá ejecutar operaciones navales en tiempo de paz o de guerra con el propósito de contribuir al cumplimiento de la función constitucional de la Armada Nacional, contribuyendo a la represión de conductas delictivas en el mar, amenazas y riesgos que se presentan en las aguas jurisdiccionales colombianas, que a su vez afectan las condiciones de seguridad de los colombianos, los bienes, los activos y el medio ambiente.

**Ilustración 6**  
Buque ARC "24 de julio" – pruebas de mar dic/25



2026: 01 ud.

**Bote tipo "A" Arcángel – Alta Interdicción:** A la Armada de Colombia, se le construyeron y entregaron 03 unidades para el fortalecimiento de las capacidades del cuerpo de Guardacostas. Son los botes en aluminio más grande construidos en Colombia y tiene la versatilidad de un bote patrullero para realizar operaciones de interdicción marítima.

**Ilustración 7**  
Bote ARC "CPCIM Henry Moreno Nieto"



03 2022: 01 ud. 2023: 01 ud. 2025: 01 ud.

**Bote tipo "B" Apóstol:** Se construyeron y entregaron 02 unidades con destino al cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia (01 recursos ARC y 01 recursos Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres - FNGRD), para el fortalecimiento y apoyo de las operaciones de búsqueda, vigilancia y rescate en la región insular.

**Ilustración 8**  
Bote tipo "B" Apóstol



01 2022: 02 ud.

**Bote tipo “C” de Bahía:** Con recursos del Fondo de Programas Especiales para la Paz – FON-DOPAZ, que hace parte del Departamento administrativo de la Presidencia de la República, se construyó y entregó 01 unidad con destino al cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia, para el fortalecimiento de las capacidades de la Armada de Colombia en atención de emergencias y en apoyo logístico.2.1.1.2.

**Ilustración 9**  
Bote tipo “C” de Bahía



**Bote tipo “F”:** Se construyó y entregó 01 unidad con recursos del Ministerio de Interior con destino al cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia. Bote interceptor fluvial de alto desempeño, con capacidad para 14 personas, que permite ejecutar operaciones de patrullaje, reacción y atención de emergencias, salvaguardando la vida humana y contrarrestar el accionar enemigo.

**Ilustración 10**  
Bote tipo “F”



**Lancha de Vigilancia Marítima:** Se construyeron y entregaron 03 unidades con destino a la Policía Nacional para patrullaje marítimo en diferentes puntos del país (02 con recursos del Ministerio de Interior y 01 de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias).

**Ilustración 11**  
Lancha marítima para la Policía Nacional



**2.1.1.1.2. EMBARCACIONES/ARTEFACTOS PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y SEÑALIZACIÓN MARÍTIMA.**

**Buque de Investigación Científico – Marina ARC “Simón Bolívar”:** A la Dirección General Marítima se le hizo entrega en el 2022 de un Buque para la realización de operaciones de investigación científico - marina (Oceanográfica, Hidrográfica y Meteorológica), señalización marítima, transporte de personal, asistencia y apoyo logístico a plataformas en el mar y estaciones en tierra, con capacidad de navegar en las áreas marítimas jurisdiccionales y en la Península Antártica, dar apoyo a las operaciones y contribuir al conocimiento de los océanos, sus procesos físicos y a la exploración y explotación racional de los recursos de la Nación.

**Ilustración 12**  
Buque Investigación científico-marina ARC “Simón Bolívar” – exped. Antártica 2023-2024



**Bote Insular ARC “Isla de San Andrés”:** A la Dirección General Marítima se le hizo entrega en el 2025 de un bote Insular (bote en aluminio) que permitirá ejecutar operaciones para aumentar el control del tráfico marítimo, realizar inspecciones en zonas de fondeo, muelles, canales de acceso, bienes de uso público y litorales, así como aumentar el control de los deportes náuticos, eventos de contaminación, apoyar actividades de investigación científico-marina y realizar operaciones de búsqueda y rescate en coordinación con el componente operacional de Guardacostas ARC.

**Ilustración 13**  
Bote Insular ARC “Isla de San Andrés”



**Boyas de señalización marítima:** En el 2021, se entregó a la Dirección General Marítima catorce (14) boyas de señalización y un (01) castillete para el cumplimiento de su misión.

**Ilustración 14**  
Boyas de señalización marítima y accesorios para DIMAR



**2.1.1.1.3. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES FLUVIALES.**

**Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana (PAF-L) - ARC “CTCIM Cristian Rangel Hernández”:** a la Armada de Colombia, se le hizo entregó en el 2022 una Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana la cual cuenta con capacidades para ejecutar operaciones navales en ríos principales y secundarios del país como plataforma base para sistemas de comunicaciones, de inteligencia y apoyo logístico.

**Ilustración 15**  
Patrullera de Apoyo Fluvial Liviana - ARC “CTCIM Cristian Rangel Hernández”



**Bote de Apoyo Fluvial (BAF):** en diciembre de 2021, se le hizo entrega a la Armada de Colombia de 06 Botes de Apoyo Fluvial (BAF), diseñados para el fortalecimiento de la capacidad táctica de transporte y despliegue de tropas de la Infantería de Marina.

**Ilustración 16**  
Botes de Apoyo Fluvial (BAF)



**Bote de Combate Fluvial Liviano (BCFL):** A través de recursos del Fondo de Programas Especiales para la Paz - FONDOPAZ, que hace parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, se hizo entrega en diciembre de 2021 de ocho (08) Botes (2 elementos) de Combate Fluvial Livianos – BCFL, con destino a la Armada de Colombia, para la seguridad y defensa en los ríos nacionales.

**Ilustración 17**  
Botes de Combate Fluvial Livianos (BCFL)



**Bote de Combate Fluvial de Bajo Calado (BCFBC):** en el 2022, se construyeron y entregaron 14 Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado con destino a la Armada de Colombia (08 con recursos ARC y 06 con recursos del Ministerio del Interior), diseñados para desarrollar operaciones fluviales y navegación en ríos secundarios de baja profundidad, para la seguridad y defensa del país.

**Ilustración 18**  
Botes de Combate Fluvial de Bajo Calado (BCFBC)



**Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC):** Se construyeron y entregaron 38 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado con destino a la Armada de Colombia (34 con recursos ARC y 04 con recursos del Ministerio del Interior), los cuales cuentan con capacidad de patrullaje, reacción y apoyo ante eventos de emergencia, salvaguardando la vida humana y para contrarrestar el accionar enemigo en afluentes fluviales de poca profundidad.

**Ilustración 19**  
Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC)  
Fuente: Facebook - Grupo de Comando Infantería de Marina



**Lancha de Vigilancia fluvial:** Con recursos de la Alcaldía de Cali se construyó y entregó 01 unidad con destino a la Policía Nacional para reforzar la seguridad en el Valle del Cauca como parte de la estrategia integral de seguridad para el Valle del Cauca, para patrullaje fluvial a través del río Cauca.

**Ilustración 20**  
Lancha fluvial para la Policía Nacional



2.1.1.1.1. EMBARCACIONES/ARTEFACTOS PARA OPERACIONES DE BENEFICIO SOCIAL.

**Lancha de transporte marítimo de pasajeros:** Se construyó y entregó a la Armada de Colombia una (01) lancha de servicios para transporte marítimo de pasajeros entre las instalaciones de la Base Naval No. 1 ARC “Bolívar” y otros puntos en la Bahía de Cartagena o de la zona insular.

**Ilustración 21**  
Lancha de transporte marítimo de pasajeros



**Bote Fluvial de Acción Integral (BFAI):** De igual forma se construyó y entregó a la Armada de Colombia un (01) Bote Fluvial de Acción Integral para apoyo a las comunidades menos favorecidas en la Fuerza Naval de Amazonía.

**Ilustración 22**  
Bote Fluvial de Acción Integral (BFAI)



**Embarcaciones fluviales de transporte público - BUSINÚ:** En diciembre 2025, se le hizo entrega a la Alcaldía de Montería de 02 embarcaciones fluviales de transporte público – BUSINÚ construidas para ser operadas en el río Sinú las cuales fortalecerán el sistema de transporte fluvial en el municipio de Montería (Cordoba).

**Ilustración 23**  
Embarcaciones fluviales de transporte público – BUSINÚ



**Embarcaderos fluviales flotantes tipo “A”:** En el marco de un contrato con la Armada de Colombia (recursos del Sistema General de Regalías - SGR), CORMAGDALENA y FONTUR se

hizo entrega de 29 embarcaderos fluviales flotantes tipo “A”: 03, 09 y 17 respectivamente, los cuales permiten mejorar la conectividad fluvial y apalancar el desarrollo socioeconómico de las poblaciones beneficiadas, promoviendo la creación de nuevos negocios incluyentes a través del turismo, entre otros, en diferentes departamentos de Colombia.

**Ilustración 24**  
Embarcadero tipo “A” - Puerto Contreras (Dpto. Arauca) - Recursos SGR (2021)



**Ilustración 25**  
Embarcadero tipo “A” - San Zenón (Dpto. Magdalena) CORMAGDALENA (2024)



**Ilustración 26**  
Embarcadero tipo “A” - San José del Playón (María la Baja - Dpto. Bolívar) recursos FONTUR (2025)



**Embarcaderos fluviales flotantes tipo “C”:** Se hizo entrega de 05 embarcaderos fluviales tipo “C” – 01 con recursos del SGR y 04 con recursos de CORMAGDALENA, para la recuperación de la navegabilidad y conectividad del Departamento de Arauca y de unas poblaciones sobre el río Magdalena

**Ilustración 27**  
Embarcadero tipo “C” - Base Naval Dpto. Arauca – Recursos SGR (2021)



**Ilustración 28**  
Embarcadero tipo “C” - Barrancabermeja (Dpto. Santander) - Recursos CORMAGDALENA (2024)



**Embarcaderos fluviales flotantes tipo “E”:** Se hizo entrega de 05 embarcaderos fluviales tipo “E” – 01 con recursos del SGR y 04 con recursos de CORMAGDALENA, para la recuperación de la navegabilidad y conectividad del Departamento de Arauca y de unas poblaciones sobre el río Magdalena.

**Ilustración 29**  
Embarcadero tipo “E” – Cabecera Municipal Dpto. Arauca – Recursos SGR (2021)



**Ilustración 30**  
Embarcadero tipo “E” – Puerto Berrio (Dpto. Antioquia) - Recursos CORMAGDALENA (2024)



**Embarcaderos flotantes (Tierra Bomba y Punta Arenas):** En el 2022 se construyeron y entregaron a la Armada de Colombia con destino a las poblaciones de Tierra Bomba y Punta Arenas 02 embarcaderos flotantes para el atraque y zarpe de embarcaciones menores, así como el embarque y desembarque de personas, cargas livianas, ayudando a la movilidad.

**Ilustración 31**  
Embarcadero flotante Punta Arenas



**Muelle Casa Huéspedes (Cartagena):** En el 2023 se entregó al departamento administrativo de la Presidencia de la República un muelle de la Casa de Huéspedes de Cartagena para el embarque y desembarque de personas y carga.

**Ilustración 32**  
Muelle Flotante Casa Huéspedes Ilustres (Cartagena)



#### 2.1.1.2. ESTATAL INTERNACIONAL

##### 2.1.1.2.1. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES FLUVIALES

**Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC) – Ministerio de la Defensa de la República de Guatemala:** En el 2024 se construyeron y entregaron 08 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado al Ministerio de la Defensa de la República de Guatemala para el fortalecimiento de las acciones de seguridad en ríos, lagos y otros cuerpos de agua del país.

**Ilustración 33**  
Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado de Guatemala



2.1.1.3. PARTICULAR INTERNACIONAL

2.1.1.3.1. EMBARCACIONES PARA TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA

**Empujador Fluvial – InterBarge (Paraguay):**

Se entregó en el 2025 un (01) Empujador fluvial el cual tiene como propósito principal empujar hasta 08 barcazas tipo tanqueras o similares de peso muerto 1.500 toneladas en formación 2B+2B+2B+2B (B=barcaza) durante recorridos fluviales.

**Ilustración 34**  
Empujador Fluvial - Empresa InterBarge



2.1.2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Se encuentran en proceso de construcción 01 Fragata, 02 Buques Hospital, 01 BALC para la UNGRD, 01 lancha ambulancia, 06 BOFBC para Guyana, 02 botes tipo “B” (01 para la Gobernación de Antioquia y otro para la Federación Nacional de Departamentos), 01 BOEF y la instalación de 71 embarcaderos de FONTUR, los cuales ya fueron construidos previamente.

2.1.2.1. ESTATAL NACIONAL

2.1.2.1.1. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES NAVALES Y DE GUARDACOSTAS

**Plataforma Estratégica de Superficie – PES (reto direccionador y proyecto país):** Hace parte del contrato de construcción naval más grande de la historia del país, firmado en el no-

viembre de 2022. Es un buque de guerra versátil capaz de contrarrestar múltiples amenazas y destinado a la protección del tráfico marítimo y la negación del uso del mar al enemigo, y llevará a cabo misiones de defensa a lo largo de la costa o fuera de ella; deberá tener la capacidad de contrarrestar amenazas aéreas, de superficie y submarinas. El diseño funcional inició en agosto del 2024 y su construcción en febrero del 2026 en las instalaciones de la Corporación y su entrega contractualmente se encuentra proyectada para el 2030.

**Ilustración 35**  
Plataforma Estratégica de Superficie – PES



**Bote tipo “B” Apóstol:** en el 2025 se firmó con la Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz de la Gobernación de Antioquia un contrato para la construcción de un bote tipo “B” Apóstol con destino a la Armada de Colombia para el fortalecimiento de sus capacidades operacionales en el departamento de Antioquia. Su entrega está proyectada para noviembre del 2026.

Así mismo, en enero del 2026 se firmó un contrato con la Federación Nacional de Departamentos para otro bote tipo “B” Apóstol con destino a la Armada de Colombia para el fortalecimiento de las capacidades operativas de interdicción marítima, especialmente para el desarrollo de acciones de prevención y control en la lucha contra el contrabando de productos gravados con el impuesto al consumo. Su entrega está proyectada para el segundo semestre del 2027

**Ilustración 36**  
Render Bote tipo “B”



2.1.2.1.2. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES FLUVIALES

**Botes de Operaciones Especiales Fluviales - BOEF:**

En enero del 2026 se firmó contrato con la Armada de Colombia para la construcción de 02 botes de Operaciones especiales fluviales para la Infantería de Marina, en el marco del proyecto de movilidad fluvial. Su entrega está proyectada para julio del 2026.

**Ilustración 37**  
Render Bote de Operación Especial Fluvial



2.1.2.1.3. EMBARCACIONES/ARTEFACTOS PARA OPERACIONES DE BENEFICIO SOCIAL.

**Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Costero – Fluvial (CAPS-CF):**

Contrato firmado en el 2024 con el Hospital Luis Ablanque de la Plata E.S.E. para la construcción del primer Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial para la prestación de servicios de salud para el andén pacífico con capacidad médica para atender especialidades como: consulta externa, consulta especializada, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, vacunación, entre otros. Su entrega está proyectada en marzo del 2026.

**Ilustración 38**  
Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud CF “Benkos Bioho”



**Lancha Ambulancia Marítima (LTAM):** Contrato firmado en el 2024 con el Hospital Departamental de San Andrés y Providencia y Santa Catalina E.S.E. para la construcción de una lancha para transporte asistencial marítimo de urgencias y emergencias entre el hospital local del municipio de Providencia y Santa Catalina y el Hospital de San Andrés. Su entrega está proyectada para marzo del 2026.

**Ilustración 39**  
Lancha Ambulancia Marítima



**Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial (CAPS-F):**

Contrato firmado en el 2025 con el Hospital San Rafael de Leticia E.S.E. para la construcción de un Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial para la prestación de servicios de salud fluvial para el Amazonas con capacidad médica para atender especialidades como: consulta externa, consulta especializada, imágenes diagnósticas, laboratorio clínico, cirugía, entre otros. Su entrega está proyectada para febrero 2027.

Ilustración 40

Render Buque Hospital - Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial



01

Salud

Avance 05/feb/26 - 13,08%

**Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje (BALC):** Contrato firmado el 21 de noviembre de 2025 con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la construcción de un Buque de Apoyo Logístico y de Cabotaje con destino a la Armada de Colombia para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del país. Su entrega está proyectada para marzo del 2027.

Ilustración 41

Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje UNGRD



01

UNGRD

Avance 05/feb/26 - 0,56%

**Embarcaderos fluviales flotantes tipo “A”:** En el marco del contrato firmado con FONTUR para la construcción, instalación y entrega de 88 embarcaderos tipo “A”, se encuentran pendientes por instalarse 71 embarcaderos, los cuales han presentado demoras en su entrega debido a permisos con las corporaciones autónomas locales. Mencionados permisos están en trámite y se espera que su instalación y entrega finalice en el 2026.

Ilustración 42

Embarcaderos tipo “A” FONTUR



71

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo FONTUR

Avance 05/feb/26 - 86,3%

2.1.2.2. ESTATAL INTERNACIONAL

2.1.2.2.1. EMBARCACIONES PARA OPERACIONES FLUVIALES

**Bote de Operación Fluvial de Bajo Calado (BOFBC) – Fuerza de Defensa de Guyana:** En el 2025 se firmó un contrato con la Fuerza de Defensa de Guyana para la construcción de 04 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado y posteriormente se adicionaron 02 botes, para el patrullaje, reacción y apoyo ante eventos de emergencia, salvaguardando la vida humana en afluentes fluviales y contrarrestar el accionar enemigo. La entrega está proyectada para marzo (04 unidades) y junio (02 unidades) del 2026.

Ilustración 43

Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC Fuerza de Defensa de Guyana



06

Avance 4 primeras 05/feb/26 - 76,55%

Avance 2 adicionales 05/feb/26 - 44,0%

## 2.2. Reparación y mantenimiento

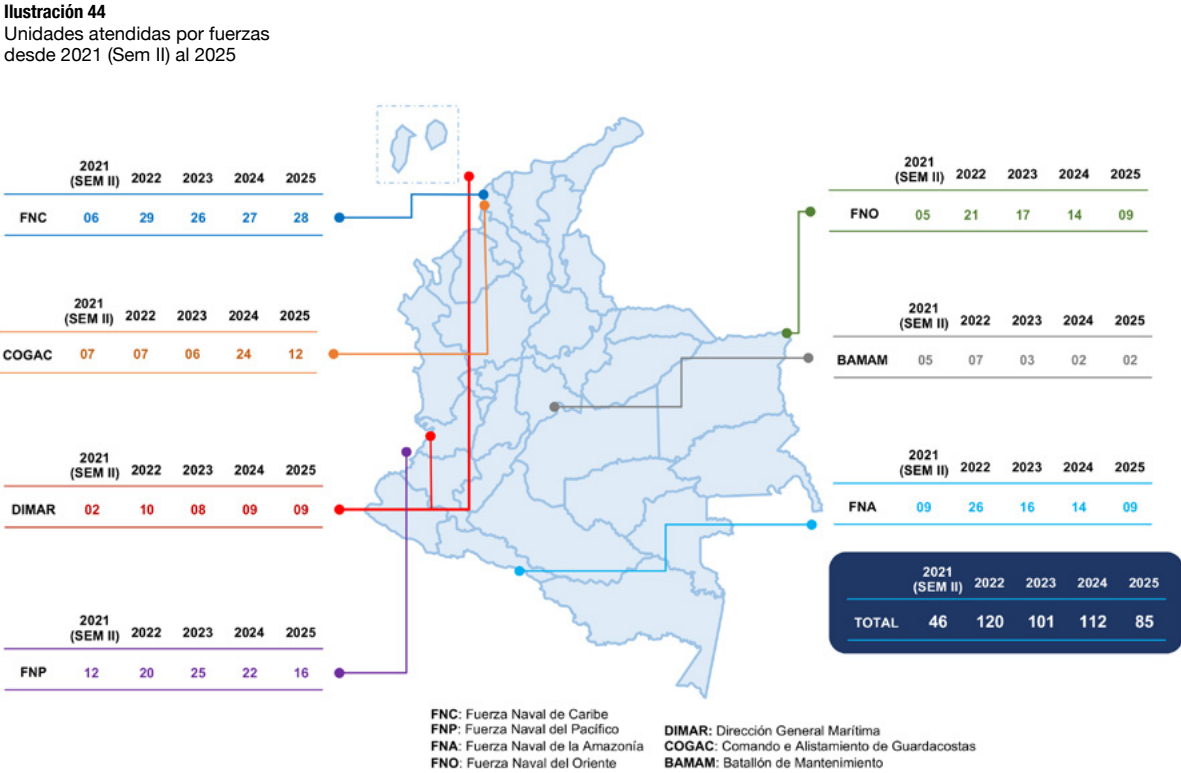
En este periodo, las Gerencias de Mamonal y Bocagrande proporcionaron asistencia integral en la reparación y mantenimiento de embarcaciones tanto estatales nacionales e internacionales, así como a particulares, generando importantes ingresos y cumpliendo exitosamente con las metas planteadas en cada vigencia.

De igual forma, se ha prestado servicios de mantenimiento a unidades menores de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” los últimos tres años.

En este periodo se resalta la ejecución del proyecto para el mantenimiento mayor de uno de los submarino clase 206, consistente en trabajos del sistema de propulsión, desmonte y cambio de bujes, balance dinámico de hélice, entre otros trabajos requeridos. Así mismo, el mantenimiento decenal del Buque Insignia ARC “Gloria” en su fase I (2023) y II (2024), mantenimientos de unidades de la Dirección General Marítima como el ARC Providencia, el ARC Roncador, cambios de acero en caso de unidades tipo fragata, mantenimiento unidades tipo EMAF, entre otros.

### 2.1.1. ESTATAL NACIONAL

Con respecto a la atención a nuestro principal cliente - la Armada de Colombia – bajo el liderazgo del señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez se continuó brindando el soporte requerido por la institución para mantener operativas sus diferentes unidades, de allí se resalta la presencia de la Corporación a lo largo y ancho del territorio nacional de la siguiente forma:



Algunas de las unidades intervenidas se presentan a continuación:

**Ilustración 45**  
ARC “Gloria”



**Ilustración 46**  
ARC “Providencia”



**Ilustración 47**  
ARC “Independiente”



**Ilustración 48**  
Botes ENAP



**Ilustración 49**  
Submarino ARC “Indomable”



**Ilustración 50**  
ARC “Julio Correa”- FNO



**Ilustración 51**  
ARC “Bahía Colombia”



**Ilustración 52**  
EMAF “Elkin Parra Durán”



### 2.2.2. ESTATAL INTERNACIONAL

COTECMAR, igualmente continuo estrechando lazos con marinas de la región y Europeas, brindando soporte oportuno en sus instalaciones a necesidades operacionales de estas marinas.

En el 2022 se atendió 01 unidad, en el 2023 fueron 04 unidades, en el 2024 se atendieron 02 unidades y en el 2025 fue 01 unidad.

A continuación, algunas de las unidades de marinas extranjeras atendidas:

**Ilustración 53**  
Buque “presidente Manuel Amador Guerrero”  
SENAN Panamá



**Ilustración 54**  
HNLMS “Pelikaan” Marina Real de los Países Bajos



**Ilustración 55**  
Buque “ GC-110 Juan Mora Porras “ del Cuerpo de guardacostas de Costa Rica.



**Ilustración 56**  
Buque “ BL 1601 Quetzal “ la marina de Guatemala. Producto COTECMAR



**Ilustración 57**  
Buque “BAE Hualcopo” Armada República de Ecuador  
Fuente imagen: [www.defensa.com](http://www.defensa.com)



**Ilustración 58**  
NRP Sagres de Portugal.



2.2.3. PARTICULAR

Con relación a la reparación y mantenimiento a particulares, se continuó atendiendo los requerimientos de nuestros clientes del mercado nacional e internacional, siendo estos últimos los generadores de gran parte de los ingresos de esta línea de negocios.

Por otra parte, se ha mantenido constante el nivel de recompra de nuestros clientes, entre un 65% al 70% aproximadamente, evidenciando la satisfacción y la buena percepción que tienen estos en cuanto a la calidad de los servicios prestados por la Corporación.

A continuación, se presentan algunos de los proyectos ejecutados:

Ilustración 59  
MN Michael A



Ilustración 61  
RM Frey



Gráfica 1  
Unidades atendidas particulares - 2021 (SEM II) al 2025

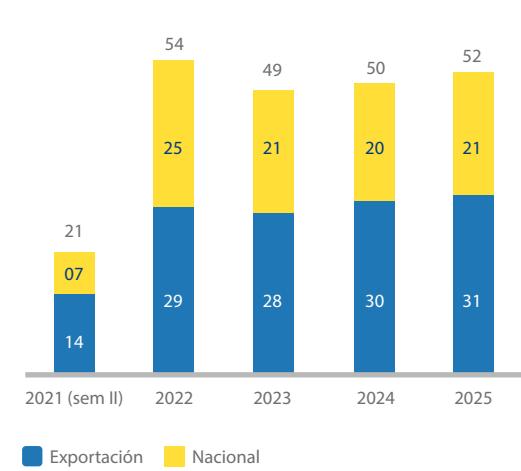


Ilustración 60  
RM Valkyria



Ilustración 62  
MN Salamina



En la vigencia 2021, innovando en nuestros procesos, se inició con el diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre (BWTS) en los buques, con el fin de evitar la contaminación Marina y dando cumplimiento a reglamentación OMI, siendo la primera empresa en incursionar en ese tipo de trabajos en Colombia.

Tabla 1  
BWTS diseñados y/o instalados - Soluciones tecnológicas que apuntan al ODS 14 "Vida submarina"

| Año           | #  |
|---------------|----|
| 2021 (sem II) | 02 |
| 2022          | 11 |
| 2023          | 02 |



2.3. Servicios industriales

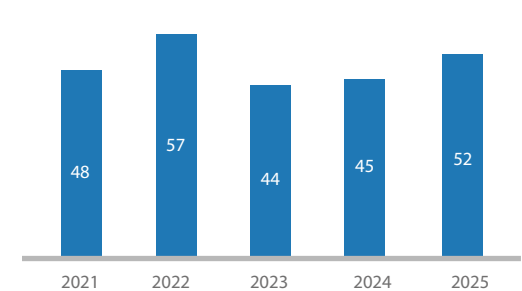
Comprometidos con la industria, principalmente local, continuamos ofreciendo las capacidades de la Corporación, con servicios en áreas como laboratorio de metrología e inspección y ensayos, metalmecánica, mantenimiento de motores, electricidad, sistema de climatización, alquiler de grúas, escaneo 3D, identificación positiva de materiales, entre otros, siendo el

servicio más prestado el de Metrología, seguido de Metalmecánica, motores e Inspección y ensayos.

En términos financieros los ingresos en esta línea de negocio representaron el 0,2% en promedio de los ingresos generados en el periodo reportado: 2021 (0,2%), 2022 (0,1%); 2023 (0,4%); 2024 (0,2%) y 2025 (0,2%).

Bajo la gestión del señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa, se fortaleció la industria local y en el 2022 se inició con la exportación de servicios en esta línea de negocio principalmente a navieras internacionales por intermedio de agencias marítimas con servicios de alineación en línea de ejes, sistema de A/A, servicios de inspección, servicio de ingeniería, entre otros.

Gráfica 2  
Cantidad de servicios prestados por año



## 2.4. Exportaciones

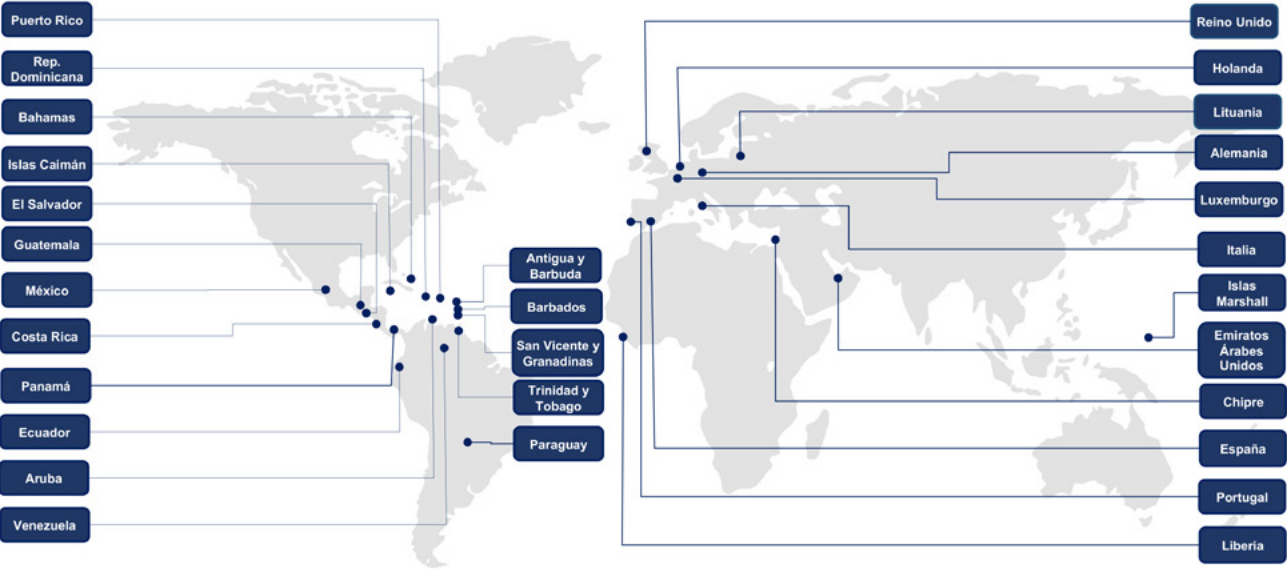
A través de la oferta integral de nuestras embarcaciones navales, marítimas y fluviales, servicios de reparación y mantenimiento, servicios a la industria para el mercado comercial, logramos tener presencia en diversos mercados internacionales alrededor del mundo, creciendo en el desarrollo de las relaciones comerciales con nuestros clientes y captando nuevas e importantes cuentas de empresas de reconocimiento internacional.

En cuanto a productos exportamos 08 botes de Operación Fluvial de Bajo Calado a Guatemala, 01 Empujador Fluvial a Paraguay y se realizó una venta a Guyana por 06 Botes de Operación Flu-

vial de Bajo Calado los cuales serán entregados en el primer semestre de 2026. Así mismo, se encuentra en proceso de contratación 02 lanchas ambulancia fluviales para el Ministerio de la Defensa de Guatemala.

De manera general las exportaciones de productos y servicios representaron en el 2021 el 13%, en el 2022 el 17%, en el 2023 el 22%, en el 2024 el 14% y en el 2025 el 15% del total de ingresos, atendiendo proyectos entre todas las líneas de negocio. En el periodo los países que representan las cifras más altas en exportación son Panamá, Venezuela, Antigua y Barbuda, Holanda, Guatemala.

**Ilustración 63**  
Exportación de servicios



**Firma contrato para la construcción de 08 Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado para el Ministerio de la Defensa de la República de Guatemala - sep/24**



## 2.5. Actividades de ciencia, tecnología e innovación - ACTI

La gestión del Sr Vicealmirante Luis Fernando Marquez Velosa, fomentó el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación, empleando figuras de relacionamiento como contratos de recuperación contingente y convenios específicos de cooperación en ciencia, tecnología e innovación. Igualmente, contribuyó a la dinamización de la línea de negocios ACTI, a través de la cual la Corporación colocó al servicio de la sociedad su experiencia y capacidades en materia de CTel. En total se gestionaron 22 instrumentos de relacionamiento así:

**Tabla 2**  
Contratos o Convenios ACTI gestionados entre 2021-2025

| Tipo de convenio / Contrato           | Cantidad  |
|---------------------------------------|-----------|
| Convenios de Ctel                     | 08        |
| Convenios de Cooperación              | 01        |
| Contratos de Recuperación Contingente | 03        |
| Contratos de Venta ACTI               | 10        |
| <b>Total</b>                          | <b>22</b> |

## 2.6. Otras actividades

### 2.6.1. FERIA COLOMBIAMAR Y CONGRESO INTERNACIONAL DE DISEÑO E INGENIERIA NAVAL-CIDIN

Durante la gestión del Señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa se desarrollaron tres (03) versiones de Colombiamar dentro de las

cuales 01 en versión digital 2021 – solo congreso por restricciones debido a la pandemia y 02 presenciales con feria, congreso y rueda de negocios (2023 y 2025), consolidándose como el evento más importante de la industria naval en la región, contando con las siguientes estadísticas:

Ilustración 64  
Estadísticas feria Colombiamar versión 2021, 2023 y 2025



Con relación al Congreso Internacional de Diseño e Ingeniería Naval – CIDIN, bajo su liderazgo ha sido el motor de la transformación científica y técnica de la Corporación, enfocándose en cada una de las versiones realizadas en lo siguiente:

#### CIDIN 2021 (virtual – septiembre 01 y 02 del 2021): Resiliencia y Continuidad Estratégica

Durante el CIDIN 2021, se trabajó en garantizar la continuidad de la investigación y el desarro-

llo tecnológico en un contexto de recuperación global. Bajo su dirección, el congreso sirvió para consolidar los logros del plan estratégico 2019-2022, demostrando que la ingeniería naval colombiana podía mantenerse a la vanguardia a pesar de los desafíos del entorno. En este periodo, se priorizó el soporte técnico a la Armada de Colombia y se validaron los avances en diseño que se convertirían en el insumo fundamental para los siguientes años, reafirmando el papel de la Corporación como el principal brazo tecnológico del sector defensa.

#### CIDIN 2023 (presencial - del 08 al 10 de marzo del 2023): Innovación que impacta en el desarrollo de los intereses marítimo.

En esta edición, la Corporación lideró un cambio de paradigma alineado con el nuevo Direccionamiento Estratégico 2023 – 2042, convirtiéndose el CIDIN en la plataforma para presentar los aportes de COTECMAR a los “Intereses Marítimos de la Nación”, donde se pudo evidenciar como la Corporación contribuye en puntos esenciales para el país relacionados con el desarrollo de la industria naval y marítima, la formación del talento humano y la comunidad marítima, la soberanía e integridad del territorio marítimo nacional así como a la seguridad integral marítima y fluvial, el transporte y comercio marítimo, la pesca y acuicultura, la protección de los recursos ambientales marino costeros, la protección del patrimonio cultural sumergido y desde luego a la investigación científica, desarrollo tecnológico y la innovación.

#### CIDIN 2025 (presencial - del 12 al 14 de marzo del 2025): Consolidación y Liderazgo Global

En esta edición la Corporación demostró madurez institucional, posicionándola como un referente de exportación y competitividad en la región y un caso de éxito en el impulso del sector naval, marítimo y fluvial, destacando la autonomía tecnológica que alcanzará la Corporación a raíz de la ejecución de proyectos de gran envergadura como la Plataforma Estratégica de Superficie (PES). De igual forma, evidenciando como el soporte que desde la Corporación se ha brindado a la evolución de las capacidades de la Armada de Colombia, ha contribuido al desarrollo de soluciones para el beneficio social como lo representa el Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial (CAPS-CF), fortaleciendo los pilares estratégicos de COTECMAR, y proyectándola como líder innovadora de una industria astillera capaz de competir en mercados globales, fundamentada en la ciencia, la tecnología y una visión de futuro sostenible.

Ilustración 65  
Estadísticas CIDIN 2021-2023 y 2025



2.6.2. GESTIONES PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR

2.6.2.1. INTERRELACIONES ACTI PARA EL CRECIMIENTO DEL SECTOR.

La gestión realizada por COTECMAR entre el periodo 2021 a 2025, se ha enfocado en dinamizar y fortalecer el modelo de la triple hélice bajo la cual fue fundada como una Corporación de Ciencia y Tecnología y en unir la industria naval con el conocimiento académico para fortalecer el sector astillero:

La colaboración con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación permitió poner al servicio del país las capacidades científicas y tecnológicas de la Corporación para contribuir a sus metas e intereses en áreas temáticas como las asociadas a la transición energética y la sostenibilidad. Las labores realizadas en el campo de la

investigación científica fueron importantes para mantener el reconocimiento de la Corporación como centro de Desarrollo Tecnológico dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel).

A su vez, se logró afianzar el relacionamiento con actores como el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) con la participación en mesas de trabajo y aportes para la construcción de la política pública de CTel para el Departamento de Bolívar; la Comisión Regional de Competitividad e Innovación (CRCI) planteando propuestas de proyectos para el fortalecimiento de capacidades en investigación aplicada para la industria astillera; y con el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE) aportando desde la Mesa de Cultura de Innovación en la creación de capacidades para la Innovación Abierta.

Se destaca también, contribuciones y alianzas con miembros del Clúster Marítimo de Cartagena en el marco de la mesa de Gestión Tecnológica, para formular soluciones que impacten en la sostenibilidad del sector.

A través de alianzas con las Universidades y el Comité Universidad Empresa Estado (CUEE), se logró que las investigaciones científicas se aplicaran directamente en la construcción de nuevas embarcaciones. Este esfuerzo, respaldado por el CODECTI, permitió convertir las ideas en capacidades industriales reales, impulsando el crecimiento tecnológico de toda la región.

Así mismo, el relacionamiento con el Consejo Gremial de Bolívar ha permitido presentar a comunidades de jóvenes y adolescentes, las oportunidades que representa para su futuro profesional, la industria naval, marítima y fluvial que la corporación lidera para el país.



Feria LAAD 2025 Brasil - abr/25

Ilustración 66  
Interrelaciones ACTI – Sector Astillero



2.6.2.2. COMITÉ ASTILLEROS

Entre 2021 y 2025, la Presidencia de COTECMAR lideró el Comité de Astilleros, logrando que el sector fuera reconocido como pilar estratégico en la Política Nacional de Reindustrialización (CONPES 4129). Este liderazgo facilitó reformas clave, como el Nuevo Estatuto Aduanero (Decreto 679 de 2024), que optimizó las condiciones normativas y la competitividad del gremio ante entidades como la DIAN y el Ministerio de Comercio.

En el ámbito global, se impulsó la ingeniería nacional mediante la participación colectiva en la feria Navalía (2022 y 2024) y misiones comercia-

les hacia Alemania. Destacan los convenios de cooperación con Corea (KOICA) para entrenamiento técnico especializado y la exitosa rueda de negocios con firmas internacionales como Damen, consolidando a Colombia como un referente de exportación y servicios navales.

Finalmente, la gestión promovió la descentralización hacia el sector fluvial, integrando regiones como el Magdalena y Barrancabermeja al Comité. Bajo un enfoque de sostenibilidad, se fortaleció el talento humano junto al SENA y universidades, impulsando proyectos de descarbonización y energías limpias para asegurar un crecimiento industrial moderno y responsable.

Ilustración 67  
Participación en Comité de Astilleros



Ilustración 68  
Feria Navalía 2024



2.6.2.3. CLÚSTER ASTILLERO – DESARROLLO DE PROVEEDORES

Durante el periodo 2021–2025, la Presidencia de COTECMAR consolidó el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) como un instrumento estratégico para la reactivación económica, el fortalecimiento de la industria naval y la generación de encadenamientos productivos de alto valor. La gestión priorizó la localización de capacidades técnicas especializadas en el país, la sustitución de importaciones y el desarrollo de prototipos nacionales, permitiendo que componentes de alta complejidad como tableros eléctricos MSB y sistemas hidráulicos comenzaran a ser fabricados por empresas colombianas bajo estándares internacionales, con diseños ajustados a las necesidades operativas de la Corporación.

De manera complementaria, se fortaleció y amplió la red de proveeduría nacional hacia regiones como Antioquia, Casanare, Boyacá y Urabá, integrando capacidades de los sectores metal-mecánico, autopartista y de servicios industriales al ecosistema naval. A través de procesos de capacitación técnica, certificaciones especializadas y acompañamiento al desarrollo de prototipos, se incrementó la madurez técnica y productiva de las PYMES, mejorando su competitividad y capacidad de respuesta dentro de la cadena de suministro.

En 2025, el PDP avanzó en la consolidación de proveedores estratégicos mediante asistencia técnica especializada, validación de soluciones tecnológicas y articulación directa con las áreas técnicas de COTECMAR, fortaleciendo la transferencia de conocimiento y la innovación aplicada. Este modelo de gestión ha permitido una articulación efectiva entre el sector público y privado, impulsando el desarrollo territorial, la generación de empleo calificado y la construcción de una base de proveedores sólida, alineada con los retos tecnológicos y de sostenibilidad del sector naval colombiano.

2.6.2.4. REUNIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS

COTECMAR, en cabeza de su presidente, ha trabajado en el fortalecimiento del vínculo estratégico entre con su cadena de suministro, alineando a los proveedores con las metas de crecimiento, innovación y sostenibilidad de la Corporación a través de:

- Alineación Estratégica: Comunicar las proyecciones de la Corporación a corto y largo plazo (como la MEGA y los planes de construcción naval) para que los proveedores preparen sus capacidades productivas y logísticas.
- Fomento de la Innovación: Promover el Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP), incentivando a las empresas nacionales a participar en procesos de prototipado y sustitución de importaciones.
- Estandarización y Calidad: Socializar los requisitos técnicos, normativos y de certificación (como las normas ISO o estándares de Lloyd’s Register) necesarios para garantizar la excelencia en los proyectos navales y fluviales.
- Transparencia y Relacionamiento: Fortalecer la confianza mutua mediante la rendición de cuentas sobre la gestión de com-

pras y la creación de espacios de diálogo (Networking) para identificar nuevas oportunidades de negocio y encadenamiento productivo.

- Sostenibilidad y Responsabilidad: Promover prácticas de descarbonización, economía circular y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dentro de la red de proveeduría.

Ilustración 69  
Encuentro de aliados estratégicos – Proveedores de COTECMAR 2025



2.6.3. GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

2.6.3.1. INNOVACIÓN DE PROCESOS

La presidencia de la Corporación impulsó la generación de ideas, con las cuales se busca contribuir a la mejora de las actividades diarias de nuestros colaboradores, haciendo el trabajo más seguro y aumentando la productividad. Durante el periodo 2021-2025 se registraron un total de 390 ideas por parte de los colaboradores de CO-

TECMAR, logrando la implementación de 141, lo que corresponde al 36% del total de ideas presentadas a través del programa Armando Ideas:

2.6.3.2. INNOVACIÓN DE PRODUCTOS

Se trabajo en el desarrollo de Nuevos Productos, buscando:

- La generación de conceptos de buques y/o artefactos navales para dar soporte al área comercial buscando fortalecer la oferta de nuevas oportunidades al mercado con productos innovadores y diferenciadores.
- Desarrollar procesos de innovación incremental de productos propios, realizando adaptaciones funcionales y mejoras a estos diseños para que puedan ser comercializados con el valor agregado de su operación.
- Realizar avances en las fases de diseño en fases precontractuales de proyectos con alto potencial en el mercado, y procurando lograr las metas de innovación en producto. Además de viabilizar la firma de contratos de construcción, con restricciones de tiempo en su ejecución, buscando también la maduración del diseño con lo cual se mitiguen riesgos durante la construcción.
- Dinamizar la gestión y ejecución para la formulación de proyectos de I+D con actividades de diseño e ingeniería para incrementar las posibilidades para la captación de recursos disponibles en convocatorias de proyectos de fondos y entidades nacionales e internacionales.

Tabla 3  
Estadísticas de ideas presentadas e implementadas 2021-2025

|                           | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | Acumulado |
|---------------------------|------|------|------|------|------|-----------|
| Total ideas presentadas   | 56   | 94   | 87   | 99   | 54   | 390       |
| Total Ideas implementadas | 24   | 39   | 32   | 33   | 13   | 141       |
| % de ideas implementadas  | 43%  | 41%  | 37%  | 33%  | 24%  | 36%       |



Firma contrato de venta Empujador Fluvial para Interbarge (Paraguay) ene/25

Como resultado se destaca la introducción al mercado de las siguientes embarcaciones:

- Patrullera Oceánica Colombiana
- Embarcaciones fluviales de transporte público BUSINÚ
- Bote Insular
- Botes de Operación Fluvial de Bajo Calado BOFBC
- Bote tipo “A” Arcángel”
- Bote tipo “B” Apóstol
- Bote tipo “C” de Bahía
- Centro de Atención Primaria en Salud Fluvial CAPS F
- Centro de Atención Primaria en Salud Costero Fluvial CAPS CF

2.6.3.3. INNOVACIÓN EN MARKETING

Durante el periodo en mención, la Corporación ha trabajado en la generación de cultura del uso del CRM Bitrix 24, el cual es un paso innovador hacia la modernización del proceso comercial, mejorando el relacionamiento con nuestros grupos de interés como el CRM (Gestión de la relación con el cliente) Bitrix 24, para el análisis de datos de la gestión empresarial, el mantenimiento y optimización de funcionalidades de la página web corporativa y mercadeo digital con la vinculación a la iniciativa “Clúster Más Pro” del Sector Comercio, Industria y Turismo,

liderada por Colombia Productiva, con capacitación en herramientas de marketing digital.

2.6.3.4. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Durante el periodo en mención, la inversión en I+D+i que COTECMAR ha realizado bajo el liderazgo de la presidencia, representa la visión de la Corporación para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, principalmente aquellos englobados en los pilares de “Aprendizaje y Crecimiento” y “Procesos Internos”, permitiendo el fortalecimiento de las capacidades que COTECMAR requiere como Centro de Desarrollo Tecnológico dentro del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTel) del país. En lo corrido de este periodo, se han ejecutado recursos por el orden de los \$38.083 millones COP por PDTI (recursos internos) en proyectos I+D+i, correspondientes a 127 proyectos, distribuidos por vigencias así: (ver tabla 4).

Así mismo, para la vigencia 2026 se dejan recursos en ejecución correspondiente al PDTI 2025 que estarían en el orden de los \$ 1.819 millones dentro del grupo focal I+D+i, para continuar con actividades programadas dentro de los proyectos autorizados para la vigencia 2025, así mismo se dejan recursos autorizados para el PDTI 2026 del grupo focal I+D+i por el orden de los \$ 10.000 millones de pesos, cifra que podría variar, de acuerdo a los resultados de cierre que se obtengan en la vigencia 2025.

Ilustración 70  
CRM Bitrix COTECMAR

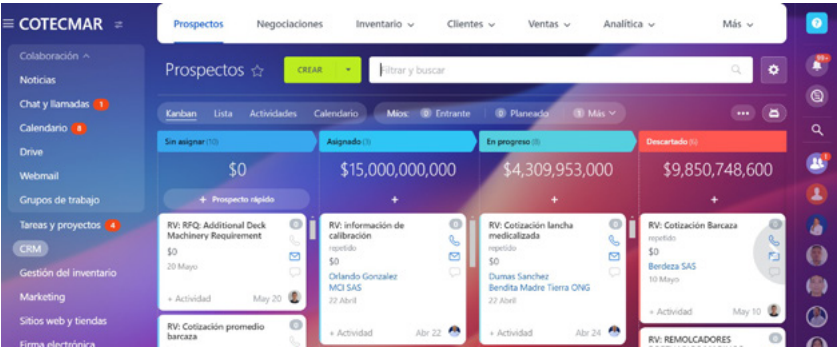


Tabla 4  
Proyectos I+D+i ejecutados del 2021 al 2025

|                       | 2021     | 2022     | 2023     | 2024     | 2025     | Acumulado |
|-----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| Recursos Ejecutados   | \$ 6.930 | \$ 8.724 | \$ 7.970 | \$ 6.546 | \$ 7.914 | \$ 38.083 |
| Cantidad de Proyectos | 28       | 31       | 26       | 21       | 21       | 127       |

2.6.4. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (KM – KNOWLEDGE MANAGEMENT)

La presidencia de la Corporación durante el periodo 2021-2025 lideró grandes transformaciones y retos que ayudaron a mejorar la gestión del conocimiento en la Corporación, entre estos se destaca lo siguiente:

2.6.4.1. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Durante este periodo, la Corporación consolidó un modelo de transferencia tecnológica integral en tres dimensiones: externa, interna y hacia terceros. Destacan las misiones y pasantías internacionales con aliados como DAMEN (Países Bajos) para el diseño de la Fragata y buques de investigación, KOICA (Corea del Sur) en procesos de soldadura y pintura, y SISDEF (Chile) para el codesarrollo del Sistema Integrado de Comunicaciones (ICS) de la Patrullera Oceánica Colombiana (POC). Estas capacidades se multiplicaron mediante jornadas de socialización interna, asegurando que el conocimiento adquirido en el exterior se convirtiera en una capacidad institucional instalada en áreas de ingeniería, electrónica y mantenimiento de motores.

Así mismo, se logró el levantamiento del 100% del inventario de activos intangibles, sentando las bases para la explotación comercial de la propiedad intelectual. Hitos clave incluyen el acuerdo de explotación de los diseños de la PES con socios tecnológicos y la exportación de conocimiento hacia la Marina de Guatemala para la construcción local de botes de combate fluvial diseñados por COTECMAR. Además, la adquisi-

ción de licencias avanzadas como CADMATIC potenció la autonomía en el diseño naval de alta complejidad.

2.6.4.2. SISTEMA DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL - SIE

El SIE se posicionó como una herramienta crítica para la toma de decisiones estratégicas, combinando inteligencia de fuentes directas e indirectas. Mediante una presencia global constante, la Corporación participó en ferias y misiones comerciales en más de 15 países, incluyendo eventos de referencia como DIMDEX (Qatar), Euronaval (Francia), Posidonia (Grecia) y Navalía (España). Estas actividades, sumadas a la misión permanente en los Países Bajos, permitieron dinamizar relaciones con proveedores europeos y detectar tendencias de mercado que favorecieron el posicionamiento de la marca COTECMAR en escenarios internacionales de defensa y seguridad.

En cuanto a la inteligencia de fuentes indirectas, el sistema generó más de 150 informes especializados que abarcaron vigilancia tecnológica, comercial y del entorno competitivo. Estos documentos analizaron temas vanguardistas como métodos de corte ecoamigables e hidrógeno verde, proporcionando una visión prospectiva del sector. La madurez del SIE permitió no solo reaccionar a los cambios del mercado, sino anticipar necesidades de los clientes y ajustar la oferta de valor de la Corporación hacia la sostenibilidad y la eficiencia energética.

#### 2.6.4.3. SISTEMA BANCO DE PROYECTOS

La gestión del Banco de Proyectos experimentó una evolución significativa al implementar una nueva metodología de priorización basada en criterios de expertos, optimizando la vinculación de talento joven con las necesidades técnicas de la organización. El programa facilitó el desarrollo de más de 45 proyectos de pasantías, integrando estudiantes de diversas disciplinas como ingeniería naval, mecánica, electrónica, negocios internacionales y comunicación social. Este sistema no solo fortaleció el relevo generacional, sino que permitió la resolución de retos institucionales a través de la investigación aplicada y el apoyo académico de pregrado.

Hacia el final del periodo, el sistema alcanzó un nivel de excelencia académica y cooperación internacional sin precedentes. En 2025, el Banco de Proyectos no solo vinculó estudiantes de pregrado nacional, sino que incorporó talento de nivel posgrado (Maestría y Doctorado) y pasantes internacionales, destacando el intercambio con IPEN Brasil. Esta apertura hacia la formación avanzada y la cooperación regional consolidó a COTECMAR como un centro de formación especializado, donde el conocimiento académico se articula con la práctica industrial de alto nivel para el desarrollo regional y local.

#### 2.6.4.4. DIVULGACIÓN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En cuanto a divulgación de ciencia, tecnología e innovación, en el periodo del Sr. Vicealmirante Marquez, se realizó la publicación de cuatro (04) Informes de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación - ACTI, correspondiente a las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Con relación a nuestra revista Ship Science & Technology, realizamos la edición, impresión y divulgación de los siguientes volúmenes:

**Ilustración 71**  
Vol.16 No. 30 – ene/22



**Ilustración 73**  
Vol.16 No. 32 – ene/23



**Ilustración 75**  
Vol.17 No. 34 – ene/24



**Ilustración 77**  
Vol.18 No. 36 – ene/25



**Ilustración 72**  
Vol.16 No. 31 – jul/22



**Ilustración 74**  
Vol.17 No. 33 – jul/23



**Ilustración 76**  
Vol.18 No. 35 – jul/24



**Ilustración 78**  
Vol.19 No. 37 – jul/25



#### 2.6.4.5. GRUPO DE INVESTIGACIÓN PRODIN - PROYECTOS DE DISEÑO E INGENIERÍA NAVAL

Durante el periodo 2021-2025, la gestión de la Presidencia de COTECMAR impulsó el fortalecimiento científico del Grupo de Investigación PRODIN (Proyectos de Diseño e Ingeniería Naval), logrando una evolución sin precedentes en su categorización ante Minciencias. Este proceso inició con una rigurosa campaña de actualización de las plataformas CvLac y GrupLac, asegurando la visibilidad de la producción intelectual de los investigadores y el registro sistemático de los activos intangibles generados por la Corporación.

A partir de 2023, la estrategia se enfocó en la identificación de talento interno con perfil investigativo en áreas clave como Arquitectura Naval e I+D, vinculando nuevos expertos al grupo. Esta labor permitió mapear y proteger una amplia gama de productos, incluyendo patentes, prototipos, esquemas de circuitos integrados y modelos de utilidad. Este inventario estratégico no solo resguardó el conocimiento institucional, sino que preparó el terreno para evaluar la producción científica bajo los estándares más exigentes de calidad y relevancia de los últimos cinco años.

Como resultado de este proceso de maduración, en 2025 el grupo PRODIN alcanzó la Categoría A otorgada por Minciencias, el máximo reconocimiento para grupos con alto impacto científico. De igual forma, la gestión culminó con el reconocimiento formal de un Investigador Senior y siete Investigadores Junior, consolidando un equipo humano de alto nivel. Estos logros reflejan el compromiso de COTECMAR con la excelencia académica y su posición como líder en desarrollo tecnológico e innovación en el sector defensa.

#### 2.6.5. CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DESARROLLADAS

##### 2.6.5.1. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Durante el periodo de Presidencia del Vicealmirante Luis Fernando Marquez Velosa, COTECMAR consolidó su trayectoria de producción científica y tecnológica, reflejada en el crecimiento sostenido de sus activos de conocimiento y su protección legal. La gestión se enfocó en transformar la investigación académica en soluciones industriales protegidas, fortaleciendo la soberanía tecnológica del país.

##### 2.6.5.1.1. PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y DIVULGACIÓN

La Corporación mantuvo una actividad constante en la generación de nuevo conocimiento, logrando en este periodo un total de 50 artículos científicos publicados y 115 ponencias en escenarios especializados. El año 2024 destacó como el de mayor productividad intelectual, duplicando el promedio de artículos de años anteriores, lo que evidencia una madurez en los procesos de investigación y desarrollo (I+D) de la institución.



Firma contrato con la Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD para el diseño y construcción de un Buque de Apoyo Logístico y Cabotaje (BAL-C) dic/25

2.6.5.1.2. PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

- La gestión de activos intangibles fue un pilar estratégico, alcanzando 27 registros de propiedad intelectual que blindan la innovación nacional:
- Patentes de Invención: Se destacan hitos como la patente de la Máscara ARCA, la máquina para levantamiento y transporte de elementos (2024) y el Banco de Prueba de Válvulas (2025).
- Diseños Industriales: Se protegieron las líneas de buques emblemáticos como el BALC L, el BAL 6012, la Patrullera Oceánica Colombiana (POC) y las soluciones de salud CAPS (Fluvial y Costero Fluvial).
- Software Naval: Se registraron herramientas clave para la autonomía técnica como el Portal de Soporte al Ciclo de Vida, BOAT DESIGNER V1.0 y el calculador Naval Craft Master.

2.6.5.1.3. FORTALECIMIENTO DE MARCA Y SECRETOS EMPRESARIALES

La estrategia de marketing y competitividad se respaldó con el registro de marcas estratégicas como COTEnergy BOAT, LPR, PES y la marca institucional SEGUIMOS AVANTE. Así mismo, en 2023 se dio un paso fundamental en la seguridad tecnológica con el establecimiento del Secreto Empresarial para la Unidad de Distribución de Datos, asegurando la confidencialidad de desarrollos críticos para la defensa nacional.

Este ecosistema de innovación no solo posiciona a COTECMAR como un referente científico en la región, sino que asegura que la propiedad intelectual generada sea un activo rentable y competitivo para el Estado colombiano.

2.6.5.2. NIVEL TECNOLÓGICO

Para impulsar su desarrollo tecnológico, bajo el liderazgo del sr. Vicealmirante Márquez, la Corporación ha venido centrado sus esfuerzos en mejorar la productividad, la calidad y la competitividad a nivel nacional e internacional.

En el 2022, con el acompañamiento de unos expertos internacionales en construcción naval, se realizó una evaluación técnica bajo metodología MIRADO, identificando oportunidades de mejora en capacidad productiva, nivel tecnológico, infraestructura disponible y tiempos de producción. Entre los hallazgos más relevantes se destacaron la limitación del área productiva para ejecutar proyectos de manera simultánea, la necesidad de actualización tecnológica en sistemas de corte y mecanizado, las restricciones para la maniobra interna de estructuras pesadas y la brecha tecnológica frente a los estándares de astilleros OTAN.

Como resultado de este estudio, y con base en una priorización interna, se concluyó que COTECMAR requería fortalecer su infraestructura productiva, incorporar equipos de alta capacidad y avanzar en un proceso de modernización tecnológica que le permitiera responder a proyectos de mayor complejidad y volumen industrial. Este diagnóstico constituyó el punto de partida para la estructuración del Plan para el Desarrollo de Capacidades.

2.6.5.2.1. PLAN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES (PDC).

El Plan para el Desarrollo de Capacidades es una iniciativa estratégica, declarada en nuestro direccionamiento estratégico, orientada a impulsar un salto tecnológico significativo en la industria astillera nacional, mediante acciones dirigidas a reducir la obsolescencia tecnológica y fortalecer los procesos productivos de construcción, mantenimiento y reparación de

embarcaciones. Este plan se desarrolla en el marco de la Política Nacional de Reindustrialización promovida por el Gobierno Nacional, la cual prioriza el fortalecimiento de la industria astillera nacional, en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.

Las acciones del PDC para el escenario 2023-2026 se orientaron principalmente a la modernización y ampliación de la infraestructura productiva existente, así como a la adquisición de equipos productivos de última tecnología, que permitieran reducir la brecha existente y mejorar la eficiencia productiva. Así mismo, se determinó la conveniencia de consolidar un plan de inversión progresivo con el fin de responder adecuadamente a la demanda industrial presente y futura.

Posteriormente para el año 2023 se realizó la planeación financiera para ese escenario estratégico, proyectando una inversión inicial de \$61.231 millones COP aproximadamente, distribuido \$31.232 millones en infraestructura, diseños, licencias, entre otros con recursos de la Corporación y \$30.000 millones para la adquisición de maquinaria y equipos industriales, con recursos del Ministerio de Defensa Nacional.

De ese monto de inversión requerido, para ese mismo año, la Corporación definió dentro de su PDTI, recursos propios por valor de \$8.000 millones aproximadamente dentro del grupo focal de Infraestructura, con el objetivo de poder comenzar con la conformación de un grupo calificado para la gestión de contratación de consultorías requeridas para los diseños, trámite de licencias y determinación de requisitos técnicos de los equipos, así como para la supervisión y ejecución del proyecto. El saldo de lo requerido para Infraestructura, por valor de \$23.435 millones, para financiar la construcción de la LP2 extensión en la planta Mamonal, se apalancaría mediante financiación externa, para lo cual se adelantaron los trámites necesarios ante DNP y posteriormente ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para dicha autorización y posterior celebración del empréstito con el banco seleccionado.

Finalmente, fueron solicitados recursos ante el Viceministerio para la Estrategia y la Planeación a través de la Armada de Colombia, en el orden de \$30.000 millones para apalancar los requerimientos en cuanto a maquinaria y equipos para el periodo 2024-2026, con el fin de dinamizar el fortalecimiento de la capacidad industrial del Sector Defensa en Colombia.

• Obras de Infraestructura

Las acciones se orientan principalmente a la modernización y ampliación de los espacios disponibles en las líneas de producción, mediante la expansión de la LP2 - Línea de Producción No. 2 en el complejo de Mamonal, con una inversión aproximada de \$31.232 millones COP, para lo cual fue necesario adelantar actividades relacionadas con la contratación e interventoría de los diseños conceptuales, estructurales y arquitectónicos, reubicación de talleres, trámite de licencia de construcción, trámite para la contratación del empréstito, y contratación e interventoría para la ejecución de la obra civil.



Aprobación endeudamiento aumento capacidades de COTECMAR y firma contrato con aliado tecnológico para la construcción de la primera fragata Colombiana - ago/24

**Diseño Conceptual, arquitectónico, estructural y técnico:**

En el 2023 se adelantó un proceso de selección del contratista para los diseños, siendo escogida la firma Consorcio Estudios y Diseños<sup>1</sup>, la cual realizaría los diseños en dos fases: 1) Diseño conceptual (volumetría) y 2) Diseño arquitectónico, estructural y técnico: Lo anterior utilizando la metodología BIM (Building Information Modeling), con la cual la Corporación se anticipa a un requerimiento del Gobierno Nacional<sup>2</sup>, y da cumplimiento a la utilización de las mejores prácticas y estándares internacionales.

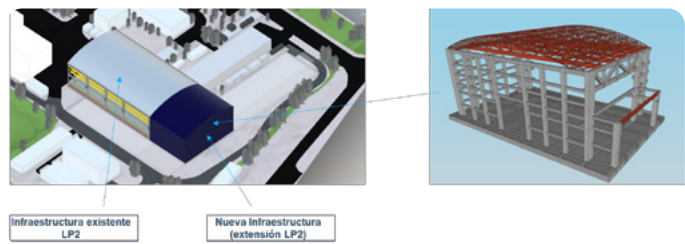
Posteriormente, en marzo del 2024, se recibió la fase 1 - Diseño Conceptual (volumetría) y algunos planos estructurales para diversas líneas de producción (LP2 Extensión 1 y 2, LP3, LP4 y LP6), incluyendo un edificio administrativo y un edificio de lockers. Con este entregable se identificaron las condiciones y características relacionadas con las líneas de producción, bajo conceptos de distribución adecuada de los espacios disponibles en el Complejo Mamonal.

No obstante, tras evaluaciones técnicas y financieras, se priorizó continuar únicamente con los diseños estructurales, arquitectónicos y técnicos correspondientes a LP2 extensión 1 y 2, LP3 y LP4, los cuales fueron entregados en septiembre del 2024. Con este entregable se identificaron las condiciones y características relacionadas con las líneas de producción, bajo el concepto de una construcción modular, que permita ir realizando las nuevas estructuras de acuerdo con el flujo de caja que vaya teniendo la Corporación, razón por la cual, se procedió con el trámite de licencia de construcción únicamente para la LP2 extensión 1.

**Ilustración 79**  
Diseño Conceptual o volumetrías - Complejo Mamonal



**Ilustración 80**  
Diseño para la Construcción Extensión LP2



**Licencia de Construcción:**

Con los diseños definitivos, revisados y avalados por la interventoría contratada en esa fase (SOCQ Consultores en Ingeniería S.A.S), COTECMAR radicó ante la Curaduría Urbana de Cartagena No. 2 la documentación requerida para el licenciamiento de la LP2 extensión, incluyendo memorias de cálculo, planos técnicos, fichas urbanísticas, estudios de cargas y demás documentos complementarios, obteniendo la licencia de construcción correspondiente bajo resolución No. 0214 del 13 de junio de 2025, habilitando legalmente la ejecución del proyecto.

**Financiación externa:**

Con el propósito de respaldar financieramente la construcción del proyecto LP2 Extensión, se estructuró un empréstito interno. En enero del 2024, la Corporación radicó ante el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la solicitud de concepto para llevar a cabo una operación de crédito público interno sin garantía de la Nación por valor de COP \$23.435.048.870, con el objetivo de financiar el proyecto, el cual fue estructurado bajo metodología MGA (Metodología General Ajustada). Después de surtir el trámite y análisis correspondiente, el DNP emitió Concepto Favorable con oficio No. 20244380790841 del 02 de julio de 2024.

Producto de esa gestión, y con la autorización dada por el Consejo Directivo el 06 de agosto del 2024, la Corporación solicitó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) el consentimiento para contratar un empréstito interno de largo plazo o su equivalente por el valor antes mencionado, sin garantía de la Nación, recibiendo la resolución No. 1184 del 23 de mayo de 2025, mediante la cual autoriza a COTECMAR a celebrar contrato de mencionado empréstito con el Banco BBVA Colombia S.A, contrato que fue suscrito el 10 de julio de 2025, luego de la validación de la capacidad financiera, los flujos proyectados y las estimaciones de retorno industrial, generando el primer desembolso de recursos al proyecto en agosto de 2025.

**Contratación interventoría y constructor para la obra**

En noviembre de 2024 se adelantó un proceso de selección abierta para la contratación de la interventoría de la obra, el cual fue adjudicado a la empresa SOCQ Consultores en Ingeniería S.A.S, y cuyo contrato fue suscrito en julio de 2025, por valor de \$928.200.000 (IVA incluido).

Con relación a la contratación del constructor de la obra, igualmente se adelantó un proceso de selección, y tras una evaluación jurídica,

técnica y financiera, garantizando principios de transparencia y pluralidad, finalmente fue adjudicado al Consorcio Alianza Naval E-LP2 (Mosel S.A.S. y Proyectos Ingeniería Civil S.A.S.), formalizándose a través de un Contrato de Obra suscrito en julio de 2025, por valor de \$24.769.137.064,12 (IVA incluido).

**Construcción Obra civil – LP2 extensión:**

El 19 de agosto de 2025 se suscribió el acta de inicio de la construcción de la extensión de la Línea de Producción No. 2 (LP2) en la planta Mamonal de COTECMAR, el cual estará a cargo del Consorcio Alianza Naval E-LP2, y tiene un plazo de ejecución de diez (10) meses, con fecha de terminación prevista para el 19 de junio de 2026.

El alcance de la obra incluye actividades preliminares, cimentaciones, estructuras metálicas, cubiertas y cerramientos, así como la instalación de redes técnicas (eléctrica, gas, agua potable, drenajes y red contra incendios) y sistemas especiales de ventilación, extracción de humos y control de emergencias.

Con corte 09 de febrero del 2026, el proyecto presenta un avance del 35%, y ha finalizado la etapa de explanaciones y conformación de plataforma, ha consolidado el sistema de inclusión de suelos y presenta avances significativos en la ejecución de la cimentación, con la losa de la Zona 1 fundida, vigas estructurales ejecutadas y un importante progreso en la instalación de acero, así como en la fabricación de la estructura metálica. Así mismo, se realizó la fundida de la zona 3 y de las columnas de esa sección. Adicionalmente se empezó a instalar los andamios de carga para empezar a elevar las columnas

Con relación a la zona 2, se realizó la fundida de la losa el 08 de febrero del 2026, en la que se incluyeron los soportes para los rieles donde reposaran los carros de quilla y de pantoque, marcando con esto un importante hito dentro del proyecto, dado que se cuenta con la totalidad de la losa fundida al 100%.

1. Forman parte del consorcio que fue seleccionado y contratado las siguientes firmas de la ciudad de Bogotá: Proyectos de Ingeniería e Infraestructura SAS, SUMMA Proyectos e Ingeniería SAS y Geocing SAS.  
2. El Gobierno Nacional se propuso utilizar la metodología BIM a más tardar en el año 2026 en todos sus proyectos de orden nacional o que sean financiados con presupuesto nacional.

**Ilustración 81**  
Losa estructural fundida en su totalidad 2.400 m2 - 09/feb/26.



**Ilustración 82**  
Fundición de columnas de primer nivel ejecutada. 09/feb/26



### Adquisición de Equipos

Con el propósito de reducir el rezago tecnológico que ha venido afectando a la Corporación durante los últimos años, en noviembre del 2022, a través de la Armada de Colombia se solicitó al Viceministro de Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa Nacional la asignación de recursos presupuestales por un valor de \$30.000 millones COP distribuidos \$10.000 millones entre las vigencias 2024 a la 2026, destinados a fortalecer las capacidades productivas de COTECMAR que inciden directamente en los procesos de soporte a los requerimientos de la Armada Nacional.

En atención a lo solicitado, mediante oficio No. RS20240123008347 del 23 de enero de 2024 el Viceministerio para la Estrategia y la Planeación, informó a la Armada de Colombia la asignación de recursos por \$10.000 millones COP dentro del presupuesto de inversión de la vigencia 2024, para apoyar a COTECMAR, a través del proyecto de Fortalecimiento de

Medios Navales para la Protección de la Soberanía Nacional perteneciente a la institución. Estos recursos fueron asignados a través de la Base Naval ARC “Bolívar”, unidad delegataria designada, la cual realizó la contratación para la adquisición de los equipos: Router de Aluminio, Carros de varada, Mesa de Corte, 05 Grúas pescantes y equipos rodantes como 02 montacargas, 01 manlift y 01 telehandler., logrando al cierre de la vigencia 2024 un compromiso de recursos por el 99,8%, equivalente a \$9.977.831.886,22 COP. Mencionados equipos fueron recibidos en las instalaciones de COTECMAR entre finales del 2024 y abril del 2025.

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2025 no se contó con la asignación de los \$10.000 millones siguientes, en septiembre del 2025, se solicitó al Viceministerio para la Estrategia y Planeación por intermedio de la Armada de Colombia, la asignación de los \$20.000 millo-

**Ilustración 83**  
Equipos recibidos con los \$10.000 millones asignados vigencia 2024.



**Ilustración 84**  
Equipos para adquirir en el 2026 con los recursos restantes (\$20.000)



### Traspaso de bienes de BNL01 a COTECMAR

Dado que los equipos adquiridos deben ser transferidos a COTECMAR como un aporte del Ministerio de Defensa en calidad de socio de la Corporación y con el fin de definir el mecanismo más adecuado para el traspaso de los bienes de BNL01 a COTECMAR, y garantizar su uso oportuno y conforme a la normatividad vigente, el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Legales, emitió concepto en diciembre de 2024 y posteriormente, un concepto complementario por parte de la Contaduría General de la Nación emitió, dejan-

do claramente establecido el tratamiento jurídico y contable aplicable a dichos bienes.

En seguimiento a la autorización otorgada y de conformidad con las gestiones adelantadas para la expedición del poder por parte del MDN a la BNL01, así como para el cumplimiento de los trámites notariales y de registro requeridos para formalizar el traspaso de los bienes, se adelantó el trámite de firma de la escritura pública tanto por parte de la BNL01 como por COTECMAR para continuar con las gestiones ante instrumentos públicos para su registro.

Considerando los tiempos requeridos por las entidades notariales para la inscripción y perfeccionamiento de estos actos, se gestionó la prórroga del contrato de comodato vigente, con el fin de asegurar la continuidad jurídica y administrativa del proceso mientras se culminan los trámites correspondientes.

Contrato de Comodato

En abril de 2025, COTECMAR gestionó con la BNL01 un contrato de comodato mediante el cual se le otorgó a la Corporación el uso exclusivo de los bienes adquiridos para su utilización inmediata, mientras surten los trámites para el traspaso definitivo de estos.

Mencionado contrato tuvo como plazo inicial agosto de 2025 y posteriormente se extendió su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2025. No obstante, dado que la transferencia de los bienes aún no se ha materializado y que para su culminación depende de actuaciones de terceros, se gestionó una nueva ampliación hasta el 27 de febrero de 2026, la cual tiene como finalidad garantizar la continuidad jurídica y administrativa del proceso, así como la protección y seguridad de los bienes en poder de la Corporación.

Con todos estos equipos se continuará fortaleciendo las capacidades tecnológicas de la Corporación y se potenciarán los procesos

productivos de construcción, mantenimiento y reparación de las embarcaciones, en cumplimiento de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de Vida”, y en cumplimiento con los objetivos del CONPES 4129: “Política Nacional de Reindustrialización”, impulsando la evolución de la industria astillera.

2.6.6. RELACIONAMIENTO, VISIBILIDAD, POSICIONAMIENTO DE MARCA

2.6.6.1. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS COMERCIALES.

Se continuó participando en diferentes eventos y ferias a nivel nacional e internacional, para el fortalecimiento de las relaciones comerciales y de esta forma afianzar el posicionamiento de la Corporación y liderazgo en el sector, identificando nuevas tendencias tecnológicas, y oportunidades de negocio para la Corporación.

En igual forma se fortaleció el valor de la marca con los diferentes grupos de interés, la oferta de productos y servicios como soluciones integrales de alto valor agregado, haciendo presencia en las ferias más importantes del sector naval, marítimo y fluvial del mundo.

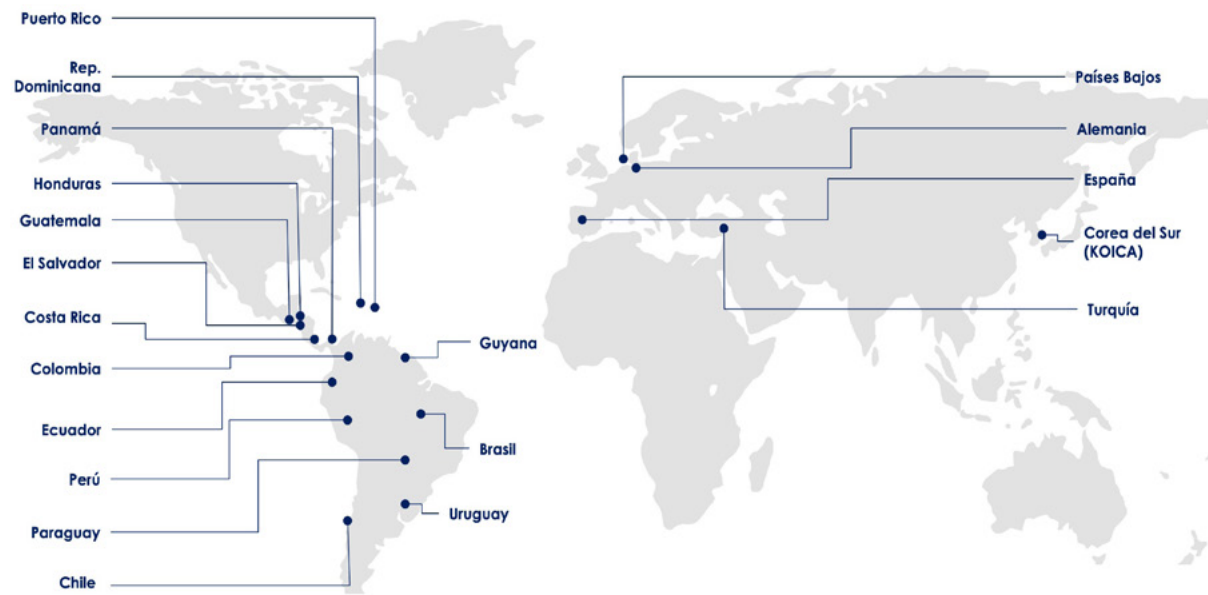
A continuación, se presentan las ferias en las que se participó y los países en los que se efectuaron misiones comerciales para la consecución de negocios.



Ilustración 85  
Ferias ago/2021 a dic/2025



Ilustración 86  
Misiones Comerciales ago/2021 a dic/2025

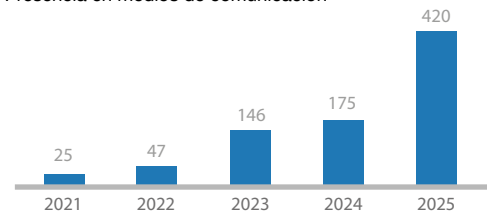


2.6.6.2. POSICIONAMIENTO DE MARCA

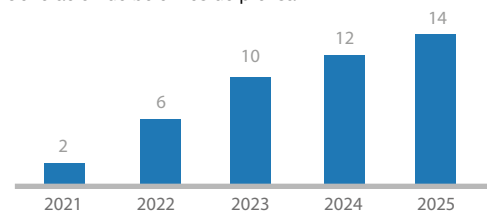
Durante el período de 2021 al 2025, se evidenció el crecimiento exponencial en el posicionamiento de marca de COTECMAR a partir de las estrategias de comunicación diseñadas para cada año, teniendo en cuenta actividades macro como Colombiamar, Aniversario 25 años, inicio de construcción de proyectos de seguridad y defensa y de beneficio social de gran impacto para el país, como por ejemplo, la Patrullera Oceánica Colombiana, Buque Hospital Costero Fluvial, Embarcaderos, Buque de Investigación Científico Marina, entre otros.

A lo largo de este período fueron elaborados 44 boletines de prensa y 2 comunicados, que generaron 830 apariciones en medios de comunicación a nivel nacional e internacional, gracias al relacionamiento con este grupo de interés de la Corporación; destacándose especiales impresos y televisivos como los logrados con Diario La República, El Tiempo, Caracol Radio, El Espectador, El Universal, Caracol Noticias, RCN Noticias, entre otros, y para cierre de esta gestión, el domingo 01 de febrero de 2026 se transmitió un especial en el programa Los Informantes de Caracol TV.

Gráfica 3  
Presencia en medios de comunicación



Gráfica 4  
Generación de boletines de prensa



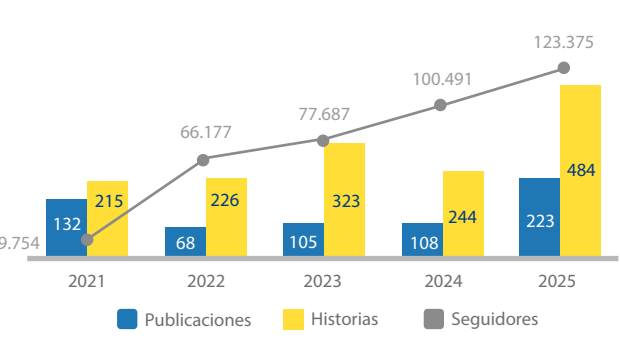
Las gráficas muestran un crecimiento sostenido y acelerado de la presencia de COTECMAR en medios de comunicación entre 2021 y 2025, pasando de 25 menciones en 2021 a 420 en 2025, lo que evidencia el fortalecimiento progresivo del posicionamiento de la Corporación como referente de la industria naval, marítima y fluvial a nivel nacional e internacional; este comportamiento refleja una mayor capacidad para generar contenidos de alto interés informativo, una agenda institucional activa y una estrategia de comunicaciones más estructurada, alcanzando en 2025 un pico histórico de visibilidad que consolida la reputación de la Corporación y amplía el reconocimiento de sus capacidades técnicas, industriales y humanas.

Ilustración 87  
Así nos ven los medios



En cuanto a la presencia digital, COTECMAR cuenta con usuario en LinkedIn, Instagram, X y Facebook. En este período se han realizado 656 publicaciones enfocadas en la difusión de proyectos de construcción, reparación y mantenimiento, participación en ferias comerciales, congresos y eventos, firmas de contratos, jornadas de bienestar corporativo, exportaciones, aniversario, fechas especiales, entre otros.

Gráfica 5  
Evolución del desempeño en redes sociales de COTECMAR 2021-2025. Para esta gráfica se toma sólo métricas de Instagram, red que permite contar con estadísticas en un período mayor a un año.



El comportamiento de las redes sociales de COTECMAR entre 2021 y 2025 evidencia un crecimiento sostenido de la comunidad digital, acompañado de una mayor actividad en la generación de contenidos, consolidando estos canales como una herramienta estratégica de comunicación institucional y posicionamiento de marca. 2025 es el año de mayor impacto digital, alineado con mayor producción de contenidos con motivo de la conmemoración de los 25 años de la Corporación.

Por otra parte, y en el marco de la gestión comercial de la Corporación, desde el área de comunicaciones se planifica y coordina la atención de visitas académicas y comerciales, principalmente a la Planta Mamonal. En el periodo, fueron atendidas 543 visitas, hecho que refleja la apertura institucional, el incremento del interés de actores nacionales e internacionales por conocer las capacidades de COTECMAR.

2.6.7 FORTALECIMIENTO CAPACIDADES PRODUCTIVAS

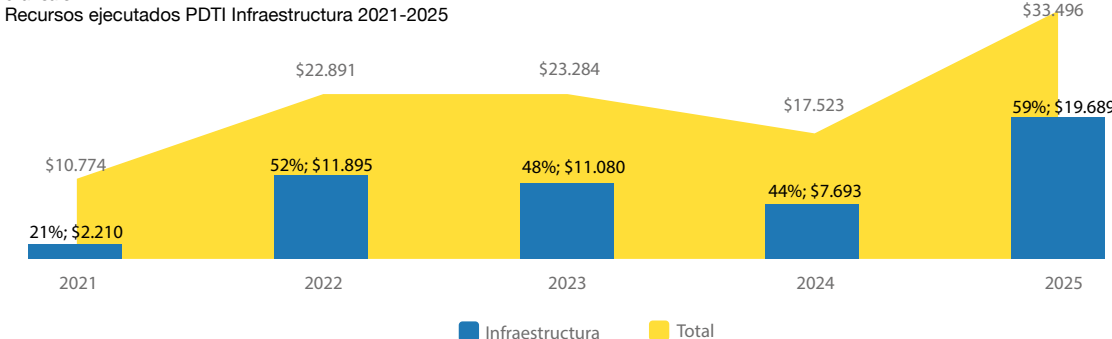
2.6.7.1 MAQUINARIA, EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

En la Corporación el fortalecimiento de las capacidades productivas de la Infraestructura, Maquinaria y Equipos se respalda principalmente en el presupuesto del PDTI – grupo focal Infraestructura, el cual para el periodo 2021 al 2025 ejecutó recursos por valor de \$52.567 millones COP, que representó el 49% del total de recursos del PDTI invertidos en el periodo.

Durante la gestión del señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa, las actividades realizadas estuvieron encaminadas a la repotenciación de equipos críticos como los sistemas de levante de ambas sedes operativas, la renovación de maquinaria y equipos como equipos rodantes, cambio de rieles de posiciones de varada, adquisición carros de varada, repotenciación sistema de transferencia, fortalecimiento sistema de vigilancia, sistema eléctrico, contraincendios y aquellas relacionadas con la ampliación de la LP2, las cuales hacen parte del Plan de Desarrollo de Capacidades y se encuentran incluidas dentro del Plan Maestro de Infraestructura, el cual se encuentra declarado en el Direccionamiento Estratégico.

Las actividades ejecutadas se encaminaron a una mejora de la productividad, de la seguridad y salud de los colaboradores y a la reducción de GEL.

Gráfica 6 Recursos ejecutados PDTI Infraestructura 2021-2025



2.6.7.1.1. Plan Maestro de Infraestructura

El Plan Maestro de Infraestructura (PMI) es una herramienta estratégica de planificación a largo plazo que orienta el desarrollo, mantenimiento y expansión de la infraestructura de COTECMAR, alineando las necesidades físicas y tecnológicas con la misión, visión y la proyección futura definidas en el Direccionamiento Estratégico 2023–2042.

Con el fin de contar con un documento que sirviera de guía para la toma de decisiones, se contrató una consultoría externa, la cual fue de carácter conceptual y tuvo como propósito principal brindar herramientas para la toma de decisiones en materia de mantenimiento, rehabilitación, repotenciación y crecimiento de las instalaciones de la Planta Mamonal, reconociendo su papel como pilar fundamental para los objetivos corporativos proyectados al año 2042.

El documento final consolidó el análisis en cuatro áreas estratégicas:

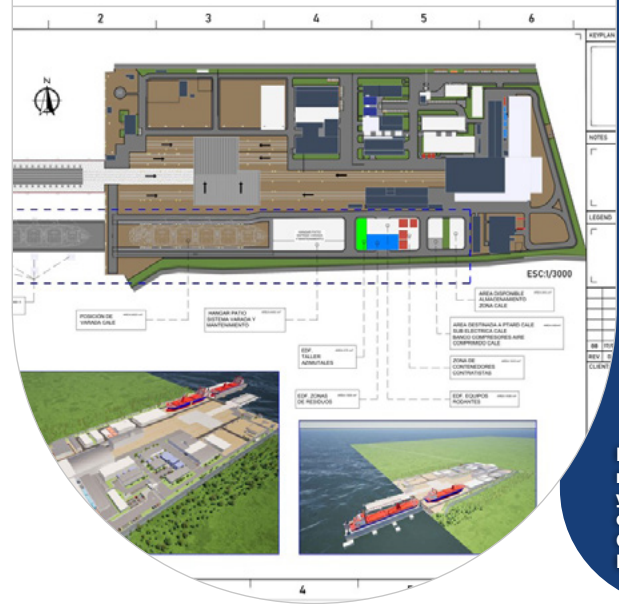
- Urbanismo y Arquitectura: incluye propuestas para reorganizar oficinas y gerencias, redistribuir áreas administrativas y plantear nuevas edificaciones como el edificio articulador “Ancla”, además de soluciones para vestieres, comedores, auditorio y zonas de descanso.
- Infraestructura: abarca el diagnóstico y propuestas sobre canales de acceso, muelles, sincro elevador, plataformas de trans-

ferencia, sistemas de servicios (eléctrico, acueducto, alcantarillado, drenaje de aguas lluvias, aire comprimido y contraincendios), así como la gestión ambiental.

- Área Productiva (GECON y GEMAM): contempla ampliaciones y construcción de nuevas edificaciones productivas (LP2, LP3 y LP4) y mejoras en talleres de mecánica, pintura, soldadura y varadero, con el fin de responder a los planes de expansión y a la eficiencia de procesos.
- Proyecto CALE: define lineamientos para infraestructura portuaria, posiciones de varada, talleres de apoyo y edificaciones complementarias, además de su articulación con capacidades de GECON.

A continuación, se resalta los aspectos más importantes del PMI:

- Centralización de la información: El PMI permitió recopilar, organizar y unificar información de infraestructura que antes estaba dispersa o no existía de forma consolidada.
- Diagnóstico integral: Se logró un diagnóstico técnico de la condición actual de la Planta Mamonal, identificando necesidades y estableciendo prioridades de intervención.
- Lineamientos de intervención: Se definieron criterios y alternativas conceptuales para reorganizar, recuperar y desarrollar la infraestructura, con enfoque en eficiencia, articulación entre gerencias y uso óptimo de áreas.
- Proyección de crecimiento: El PMI sienta las bases para la expansión ordenada de la Planta Mamonal hacia 2042, considerando nuevas áreas productivas, edificaciones administrativas y proyectos estratégicos como el CALE.
- Gestión de riesgos: Se identificaron limitaciones físicas, ambientales y operativas, que



PMI - Propuesta reordenamiento y disponibilidad de áreas para CALE Planta Mamonal

deberán ser atendidas en fases posteriores, garantizando sostenibilidad y cumplimiento normativo.

- Políticas y estrategias de soporte: Se establecieron políticas de mantenimiento, rehabilitación y gestión de activos como parte integral del plan, asegurando la prolongación de la vida útil de la infraestructura.
- Instrumento para la toma de decisiones: El PMI se constituye en un documento guía para priorizar inversiones, planear proyectos, elaborar presupuestos y gestionar recursos de manera alineada con el direccionamiento estratégico.

2.6.7.2 CAPACIDADES TIC – TRANSFORMACIÓN DIGITAL

En el periodo se desarrollaron diferentes proyectos con el objetivo de contribuir a lograr un salto tecnológico que le permita a la Corporación avanzar en su compromiso con la transformación digital con una inversión enfocada en el fortalecimiento de tecnologías y desarrollos, con la cual se impulsa la optimización de procesos.

Para tal fin, se invirtieron recursos por un total de \$14.854 millones COP, distribuidos en 05 grandes ejes: Aplicación y bases de datos, soporte técnico ERP, Seguridad de la Información, Infraestructura tecnológica y redes.



# 3

## NUESTRO TALENTO HUMANO

Novenas navideñas 2025

En este periodo se continuó considerando el Talento Humano como el activo más valioso de la Corporación, por ello se implementaron diversas iniciativas y estrategias, enfocadas en su desarrollo, promoviendo la equidad y mejorando la calidad de vida tanto de ellos como de sus familias. Además, se proporcionaron los recursos necesarios para garantizar una mayor seguridad y protección en el desarrollo de sus actividades, y se trabajó en la generación de ingresos para garantizar la empleabilidad del personal.

### 3.1. Comportamiento de la fuerza laboral

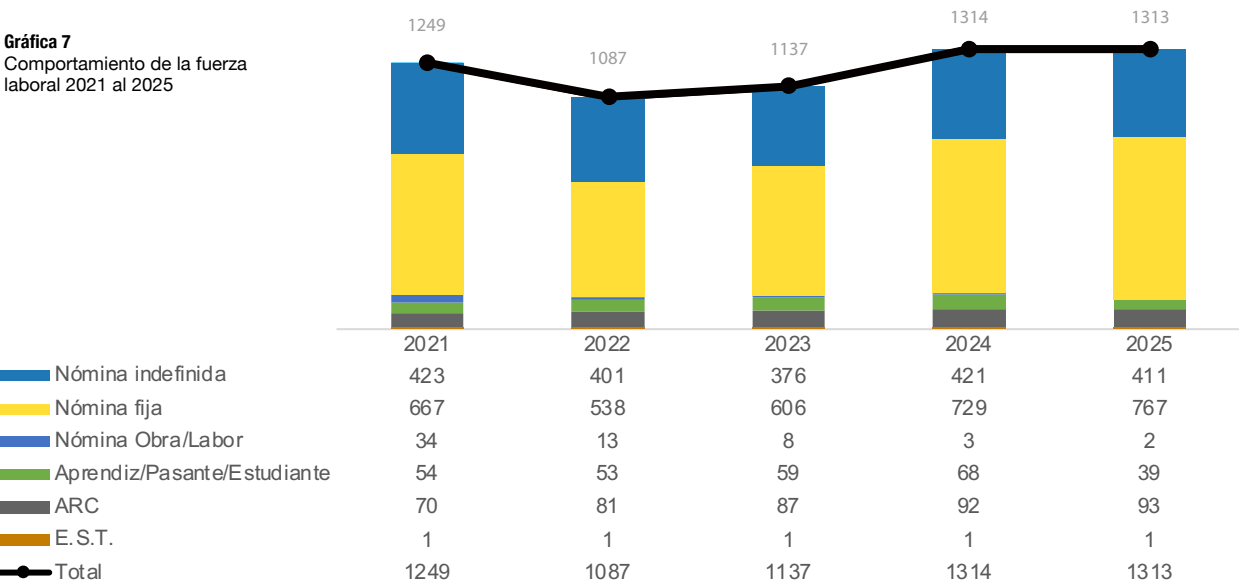
El comportamiento de la fuerza laboral, principalmente en el área operativa está estrechamente relacionada con la producción de bienes y servicios de acuerdo con la demanda laboral de los proyectos en ejecución, por lo cual esta varía según los compromisos que se tengan en el periodo.

Teniendo en cuenta lo anterior, el comportamiento de la fuerza laboral estuvo muy coherente con los compromisos del periodo especialmente por la línea de construcciones, evidenciando una disminución del 2021 al 2022 principalmente por la entrega del Buque de Investigación Científico Marina y de la PAF-L a finales del 2022 y posteriormente un

incremento con el inicio de construcción de la Patrullera Oceánica Colombiana a inicios del 2023, la cual se entregó en febrero del 2026, entre otros proyectos.

Al cierre de la vigencia 2025, se cuenta con una población de 1.313 colaboradores, distribuidos en los 4 niveles de cargo que se encuentran actualmente vigentes en la Directiva de estructura organizacional- Directivo, Ejecutivo, Profesional y Operativo, y segmentados por tipo de contratación - Indefinida, fija y Obra/Labor, Aprendizaje, Empresa de Servicios Temporales y personal en comisión de servicios de la Armada de Colombia (A.R.C.).

Gráfica 7  
Comportamiento de la fuerza laboral 2021 al 2025



## 3.2. Formación de los trabajadores

A través del Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional – SIAO, en el periodo se fortalecieron competencias del nuestro personal con formación de alto nivel, y para el trabajo y desarrollo humano, impactando directamente los procesos productivos y administrativos.

En cuanto a educación de alto nivel, se continuó con el Semillero Talento COTECMAR, por medio del cual se apoyó a estudiantes con becas a nivel de Doctorado y Maestrías tanto a nivel nacional como internacional en diferentes áreas de formación fortaleciendo la competitividad del personal. Actualmente, 18 trabajadores se encuentran en formación de alto nivel,

de los cuales 05 realizan formación doctoral y 13 en Maestría.

Con relación a educación para el trabajo y desarrollo humano se continuó fortaleciendo las competencias operativas del personal, dando especial cobertura a certificaciones de cumplimiento legal, entrenamiento, actualización del conocimiento y fortalecimiento de brechas de competencia, maximizado en beneficiarios gracias a las gestiones realizadas con personal experto de Corporación en diferentes temáticas, negociaciones con proveedores, asesores y alianzas estratégicas con la ARL y el SENA.

**Ilustración 88**  
Programas SIAO Educación Formal en ejecución 2025



## 3.3. Clima laboral y bienestar corporativo

Se continuó trabajando al interior de la Corporación con la puesta en marcha de estrategias y políticas buscando el fortalecimiento y el mejoramiento de la calidad de vida laboral y personal de todos los colaboradores, impactando positivamente en el clima laboral y la cultura organizacional.

Así mismo, como parte de la Política de Bienestar Social que tiene la Corporación, la cual busca impactar de manera positiva en el clima laboral, la cultura organizacional y calidad de vida laboral y personal del colaborador, así como, incentivar su compromiso, sentido de pertenencia y vocación hacia la productividad, se desarrollaron periódicamente diferentes actividades de bienestar para los trabajadores y sus familias tales como la celebración del día del niño, de la mujer, del hombre, de la madre, del padre, condecoraciones, celebración de navidad, entrega de beneficios tales como el auxilio escolar, póliza exequial, póliza de vida, auxilio de alimentación, licencia de matrimonio, torta o bono de cumpleaños, regalo de navidad a los niños de los colaboradores, entre otros.

Por otra parte, dentro de la política de bienestar se actualizaron algunos beneficios existentes ampliando su cobertura (extensión bono auxilio escolar para los hijos entre 2 a 16 años, ampliación tiempo beneficio “ser madre”...) y se incluyeron nuevos beneficios extralegales no salariales, dentro de los cuales se destacan la prima extralegal de vacaciones (a hoy 7 días de salario básico), prima no salarial por pensión de vejez, auxilio por nacimiento, permiso de cumpleaños, entre otros y en lo referente a extensión a la familia, la feria de emprendimiento.

Con el propósito de mantener un equilibrio entre la vida laboral y familiar de nuestros trabajadores, al interior de la Corporación adoptamos desde el 03 de mayo del 2023, la política de teletrabajo suplementario<sup>3</sup> para aquellos trabajadores que por sus funciones pudieran hacer uso de esta modalidad. En esta política, se autorizaron 84 cargos, que representan 220 trabajadores, de los cuales 46 a la fecha se han acogido a esta modalidad de trabajo, es decir, el 21% del personal autorizado.

**Ilustración 89**  
Ajedrez al parque 2022



**Ilustración 90**  
Reconocimiento mejores tripulantes 2023



3. Consiste en una mezcla entre el trabajo en las instalaciones de la empresa y el domicilio del trabajador. Son aquellos teletrabajadores que laboran 2 días a la semana desde su domicilio y el resto de los días lo deben ejecutar en las instalaciones de la Corporación, haciendo uso de las TIC's para dar cumplimiento a sus funciones.

**Ilustración 91**  
Día de la mujer 2024



**Ilustración 93**  
Feria de emprendimiento 2025



**Ilustración 92**  
Celebración Día del Niño 2024



**Ilustración 94**  
Eucaristía aniversario Cotecmar No 25 - 2025



En cuanto al relacionamiento con los trabajadores a través de terceros, se observa que durante el 2025, se interactuó con dos (2) organizaciones sindicales, la primera de ellas el Sindicato Nacional de Trabajadores de Rama Servicios de la Industria del Transporte y Logística de Colombia -SNTT de Colombia-, actualmente con trece (13) trabajadores activos, en el marco de la convención colectiva firmada entre las partes en junio de 2023, con vigencia a 31 de diciembre/25, siendo suscrita una nueva convención el 28 de enero de 2026 teniendo en cuenta la negociación que se adelantó con ocasión a las peticiones presentadas por la organización sindical el 30 de diciembre del año inmediatamente anterior. Adicionalmente, durante el año se llevaron a cabo las mesas de mejoramiento laboral pactadas, las cuales contribuyeron a fortalecer el acercamiento con la parte operativa de la entidad, así como a identificar conjuntamente oportunidades de mejora en aspectos administrativos y operativos.

A su vez, en abril de 2025, surgió la relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores Metalúrgicos, Mecánicos, Metalmecánicos, Siderúrgicos, Mineros, del Material Eléctrico y Electrónico -SINTRAMETAL-, que cuenta actualmente con cuarenta y uno (41) empleados afiliados -varios de ellos también miembros de SNTT de Colombia-, con cuyos negociadores no se logró llegar a un acuerdo durante la etapa de arreglo directo, por lo que ante el tribunal de arbitramento se sustentó la propuesta que en términos de razonabilidad y equidad planteó la Corporación ajustada a su realidad, emitiéndose entonces un laudo arbitral del cual en estos momentos cursa el recurso de anulación presentado por la mencionada organización sindical.

Es de anotar que la Corporación continúa con toda la disposición para mantener los espacios de comunicación con los colaboradores, propendiendo por un buen y sano clima laboral.



Día de la familia - jul/25

# 4 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL



Embarcación fluvial de transporte público BUSINÚ - Dic/25

Desde la Presidencia de la Corporación, en cabeza del Señor Vicealmirante Luis Fernando Márquez Velosa, la Responsabilidad Social Empresarial se fundamentó en mantener el equilibrio entre los ámbitos económico, social y ambiental, gestionando los impactos y/o riesgos de situaciones que en el contexto corporativo se generen y las necesidades de los grupos de interés.

Siendo un pilar fundamental dentro de la estrategia Corporativa, en este periodo el enfoque estuvo en alcanzar la certificación en el sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015, lograda en el 2023, en incorporar medidas para la gestión de emisiones y reducción de la huella de carbono de la Corporación, en la implementación de estrategias para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo de los colaboradores como el modelo internacional "Visión Zero" para prevenir accidentes y enfermedades laborales en los colaboradores, entre otras actividades.

## 4.1. Impactos ambientales

La Corporación enfocó su gestión ambiental en la mitigación de impactos y la protección de recursos naturales a través de diversas acciones:

### 4.1.1. EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se implementó un programa de ahorro y uso eficiente del recurso energético para gestionar el uso adecuado del recurso y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero - GEI, enfocado en el seguimiento y control del consumo, sensibilización al personal, cambio de luminarias convencionales a LED y mantenimiento preventivo de equipos y maquinarias.

Por otra parte, como parte de la estrategia de reducción de emisiones de GEI se implementó la transición progresiva de vehículos convencionales a vehículos híbridos bajo la modalidad de renting, adquisición de equipos y maquinaria teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética, entre otros.

### 4.1.2 GESTIÓN DE EMISIONES Y HUELLA DE CARBONO

Como parte del compromiso de la Corporación con la estrategia nacional para la reducción de emisiones y con el fin de contribuir con la meta establecida en la Ley 2169 de 2021 de acción Climática - que busca reducir en un 51% las emisiones de los gases de efecto invernadero (GEI) al 2030 y alcanzar carbono neutralidad a 2050 - se ha venido adelantando desde el año 2022 la medición de Huella de Carbono Corporativa.

En el 2022 se sacó la línea base de la vigencia 2021, y desde ese año se ha venido realizando la medición correspondiente de las emisiones para el alcance 1 (emisiones directas de GEI) y alcance 2 (emisiones indirectas de GEI). En el año 2024 se adquirió la Licencia Saggio® Módulo NET ZERO para la Gestión Estratégica de Gases de Efecto Invernadero de la Corporación, buscando con esto facilitar la medición de la

huella de carbono, la gestión de la estrategia de gases de efecto invernadero y la elaboración del informe global GEI. A través de esta herramienta, se realizó la medición correspondiente a la vigencia 2023, 2024 y Colombiamar 2025.

Por otra parte, en el 2024 se adquirió un certificado de Redención de Energía Renovable (REC) el cual fue aplicado al consumo total de la planta en Mamonal.

Finalmente, en cumplimiento de lo establecido por la Autoridad Ambiental, la Corporación realizó permanente monitoreo de la calidad del aire, midiendo material particulado (PM10), ruido ambiental y compuestos orgánicos volátiles (COVs) sin determinar impactos significativos.

#### 4.1.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

En el marco de las buenas prácticas de economía circular, en la Corporación se implementaron en el periodo diversas acciones para optimizar la gestión de los residuos generados en las operaciones, logrando el aprovechamiento de residuos reciclables, tales como papel, cartón, plástico y otros materiales. Así mismo, se continuó con la gestión del aprovechamiento de retazos de madera, dotación, uniformes e icopor, los cuales fueron destinados a la producción de Combustible Sólido Formulado (CSF).

Por otra parte, en las plantas de Mamonal y Bocagrande se continuó con la implementación de composteras, para la gestión de residuos orgánicos, transformando en abono orgánico, el cual fue entregado a los colaboradores durante las distintas campañas ambientales internas.

En cuanto al manejo de residuos electrónicos, se participó activamente en el programa de pos-consumo para la disposición adecuada de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), y se entregaron a empresas autorizadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sos-

tenible, las cuales garantizan su tratamiento y reutilización de acuerdo con normativas ambientales.

En conclusión, en el periodo los residuos fueron gestionados conforme a las normativas vigentes, con el objetivo de minimizar su impacto ambiental y optimizar su disposición final.

#### 4.1.4 TRATAMIENTO DE AGUAS

A lo largo de este periodo, las plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas que tiene COTECMAR en su sede Mamonal, han cumplido con los requisitos establecidos en el permiso de vertimientos de aguas domésticas, conforme a la Resolución No. 0032 del 29 de agosto de 2023, otorgada por el Establecimiento Público Ambiental (EPA), el cual tiene una vigencia de cinco años.

Así mismo, se realizaron monitoreos periódicos conforme lo establecido en la Resolución 0631 de 2015, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cumpliendo con los requisitos normativos.

#### 4.1.5 BIODIVERSIDAD

En coordinación con la autoridad ambientales Establecimiento Público Ambiental - EPA Cartagena - Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre, se realizó la entrega de fauna silvestre (serpiente boa, zarigüeyas, tortolita, entre otros) encontradas en el Complejo Mamonal para su valoración y liberación en zonas protegidas, conforme los procedimientos establecidos por la Corporación.

Por otra parte, y conforme al plan de gestión ambiental, se realizaron en el periodo, simulacros anuales contra derrames en la Bahía de Cartagena, con el fin de estar preparados en caso de una posible afectación.

#### 4.1.6 INNOVACIÓN SOSTENIBLE

En cuanto a requerimientos energéticos de productos y servicios, se desarrolló junto con aliados el proyecto "COTEnergy Boat"- bote eléctrico no tripulado, el cual cuenta con un motor eléctrico y sistema fotovoltaico de paneles solares, permitiendo lograr un desempeño autónomo aproximado de 1 hora a máxima potencia. Con este desarrollo se pretende incorporar una nueva alternativa a la oferta de soluciones tecnológicas sostenibles de cara a la transición energética. Este proyecto fue presentado en el marco de COLOMBIAMAR 2023.

Por otra parte, ante la escasa disponibilidad de embarcaciones de propulsión eléctrica, se desarrolló junto con aliados un proyecto para crear una embarcación eléctrica ecoamigable para transporte fluvial en el Río Atrato (Proyecto ECOTEA) el cual fue cofinanciado por MINCIENCIAS y fue presentado en COLOMBIAMAR 2025.

Finalmente, dando continuidad a esta última tecnología, actualmente se desarrolla el proyecto BERCO (botes enfocados en electromovilidad) el cual busca escalar estos desarrollos hacia una plataforma eléctrica no tripulada y remotamente controlada, enfocada en el transporte de insumos logísticos, con el fin de reducir el uso de combustibles fósiles y avanzar hacia soluciones de logística sostenible.

**Ilustración 95**  
Proyecto ECOTEA - Presentado en el marco de COLOMBIAMAR 2025



## 4.2. Impactos sociales

La gestión social se orientó al bienestar económico y social de la comunidad y los colaboradores

#### 4.2.1 SOSTENIBILIDAD Y VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Se continuó participando activamente en los Comités de Desarrollo Empresarial de la alianza ANDI -TRASO a través de un grupo de 44 voluntarios, con los cuales se articulan esfuerzos para desarrollar iniciativas de impacto en favor del territorio y la sostenibilidad.

Por otra parte, a través de nuestra iniciativa interna De TODIT@S BANK, la cual opera como un centro de acopio permanente para direccionar ayuda en favor de población en condición de vulnerabilidad, en el periodo se han entregado kits y útiles escolares a niños en zonas rurales, y se han realizado donaciones de alimentos, ropas y juguetes a fundaciones como FUNDEVIDA; centro de Vida del barrio Chiquinquirá y al Banco de Alimentos de Cartagena

#### 4.2.2 EQUIDAD DE GÉNERO CON RESPONSABILIDAD

Con el propósito de fortalecer la formación técnica especializada en el sector naval y avanzar en la estrategia de inclusión y equidad de género en esta industria, en articulación con el SENA, en el 2024 se inició con la primera convocatoria del programa Técnico en Soldadura dirigida exclusivamente a mujeres, en el cual se vincularon bajo la modalidad de contrato de aprendizaje 12 estudiantes las cuales desarrollaron su etapa productiva en la Corporación desde agosto 2024 a febrero 2025. En el 2025, se dio apertura a la segunda convocatoria de mencionado programa en el cual fueron selec-

cionadas 30 participantes, las cuales iniciaron su proceso formativo en mayo del 2025 hasta noviembre del mismo año.

Con este tipo de acciones, se busca la equidad de género en una industria que se caracteriza por ser principalmente masculina, brindando la oportunidad para su inclusión en el entorno productivo.

4.2.3 GENERACIÓN DE EMPLEO:

Por cada empleo que genera la Corporación en la economía se generan 3,7 empleos entre directos, indirectos e inducidos por el encadenamiento productivo (Fuente: Instituto de Estudios en Desarrollo, Economía y Sostenibilidad IDEEAS, 2025), en tal sentido, al cierre de la vigencia 2025, se ha generado 4.858 empleos (1.313 colaboradores en su nómina).

4.3. Sistemas de gestión para el mejoramiento continuo

En el año 2022, y bajo el liderazgo del señor Vicealmirante Márquez, se logró la implementación del Sistema de gestión Ambiental bajo

la norma ISO 14001:2015 y posteriormente a principios del 2023, fue certificada por parte de Lloyd's Register Quality Assurance, ratificando una vez más el compromiso con la mejora continua de los procesos, generando confianza en los grupos de interés.

Por otra parte, en este periodo se adelantaron diferentes auditorías tanto internas como externas para mantenimiento y/o recertificación. Se recibió auditoría externa para el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, para el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015 y para el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 por parte de Lloyd's Register Quality Assurance – LRQA; para el Sistema de Gestión del Laboratorio de Metrología ISO/IEC 17025: 2017 por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC; para el Sistema de Gestión de Protección Marítima PBIP por parte de la DIMAR y como Operador Económico Autorizado – tipo importador por parte de la DIAN; ratificando una vez más el compromiso con la mejora continua de nuestros procesos, generando confianza a nuestros grupos de interés.

En la siguiente ilustración, se presenta el estado de cada sistema de gestión implementado y certificado al interior de la Corporación.

Por otra parte, en el 2024 se implementó la Estrategia “Visión Zero” que es un modelo internacional que busca fomentar la cultura preventiva en las organizaciones para evitar accidentes, enfermedades y daños en el trabajo, logrando cerrar el periodo 2025 con cero accidentes mortales tanto en colaboradores directos como en contratistas.

Ilustración 96  
Sistemas de Gestión Corporativos



Pruebas de mar tercer bote tipo “A” ARC  
“CPCIM Henry Moreno Nieto” - dic/25

# 5

## SITUACIÓN FINANCIERA E INVERSIÓN CORPORATIVA



El Sr. Vicealmirante Luis Fernando Marquez Velosa asumió la Presidencia de la Corporación en un periodo de reactivación económica posterior a la pandemia, continuando con el legado de su anterior Presidente de mantener la sustentabilidad corporativa a pesar de las circunstancias difíciles por las que atravesaba en su momento el país y las restricciones en el presupuesto estatal - principal fuente de recursos de la Corporación.

Gracias a su excelente gestión, a su visión estratégica y con el desafío de grandes retos, logró la firma de importantes contratos de construcción de embarcaciones con la institución como por ejemplo el de la Plataforma Estratégica de Superficie (primera fragata colombiana), la Patrullera Oceánica Colombiana, el Buque de Apoyo Logístico, Botes tipo "A", BOFBC, entre otros; con entidades estatales y locales como los primeros Buques Hospitales diseñados por la Corporación, la BALC para la UNGRD, lanchas ambulancias, botes de transporte público, embarcaderos, lanchas, y con países de la región para BOFBC, Empujador Fluvial. Así mismo, se mantuvo la prestación de servicios de mantenimiento y reparación, servicios a la industria y ACTI a clientes institucionales y particulares, aprovechando todas las oportunidades existentes para garantizar los ingresos requeridos para la operación de la Corporación, impulsando la eficiencia en la gestión.

Hoy, entrega la Presidencia, con resultados sobresalientes y con una situación financiera positiva que superó todas las expectativas, y que le permitirá a la Corporación continuar con el propósito por el cual fue creada.

## 5.1. Ejecución presupuestal

Los ingresos operacionales, el presupuesto de gastos de funcionamiento y el presupuesto de inversión o Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación – PDTI, son los tres grandes componentes de la estructura presupuestal, los cuales son aprobados por el Consejo Directivo.

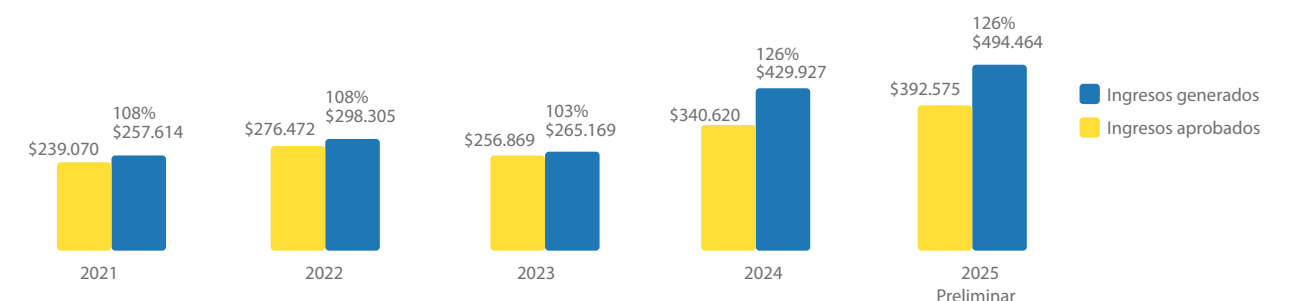
Los años y se superaron las metas aprobadas por el Consejo Directivo, con resultados sobresalientes. Lo anterior, gracias a una excelente gestión comercial que permitió la firma de importantes contratos y al compromiso de todas las dependencias de la Corporación en la optimización de los costos y gastos.

A continuación, se presentan los ingresos operacionales aprobados versus los generados en las vigencias 2021 al 2025.

### 5.1.1. INGRESOS OPERACIONALES

Bajo el liderazgo del Sr. Vicealmirante Márquez, se generaron los ingresos más altos de los últimos

**Gráfica 8.**  
Ingresos Operacionales aprobados por Consejo Directivo vs Ingresos Generados por periodo (cifras en millones COP)



Los ingresos generados por periodo se encuentran distribuidos por línea de negocio y subvenciones de la siguiente forma:

Tabla 5  
Ingresos generados por línea de negocio (cifras en millones COP)

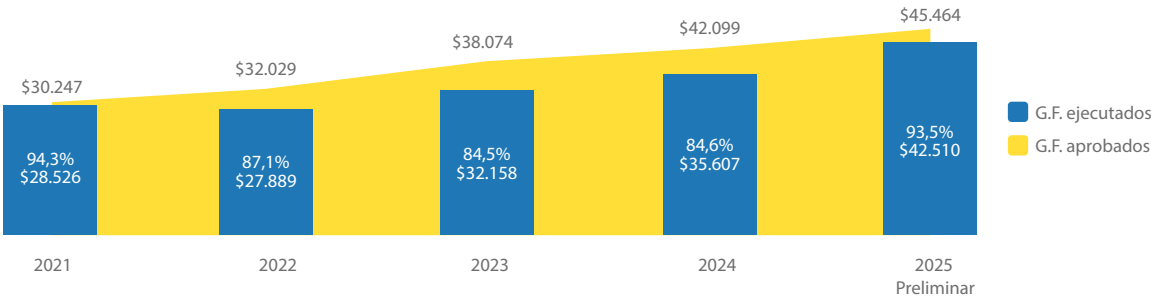
| Línea Negocio   | 2021       |      | 2022       |      | 2023       |      | 2024       |      | 2025 (PRELIMINAR) |      |
|-----------------|------------|------|------------|------|------------|------|------------|------|-------------------|------|
| Construcciones  | \$ 118.136 | 46%  | \$ 168.182 | 56%  | \$ 89.259  | 34%  | \$ 188.844 | 44%  | \$ 294.236        | 60%  |
| R&M             | \$ 133.854 | 52%  | \$ 128.011 | 43%  | \$ 171.646 | 65%  | \$ 239.894 | 56%  | \$ 185.705        | 38%  |
| Serv. Industria | \$ 440     | 0,2% | \$ 225     | 0,1% | \$ 1.158   | 0,4% | \$ 880     | 0,2% | \$ 1.124          | 0,2% |
| ACTI            | \$ 150     | 0,1% | \$ 907     | 0,3% | \$ 2.859   | 1,1% | \$ 46      | 0,0% | \$ 3.568          | 0,7% |
| Subvenciones    | \$ 5.035   | 2,0% | \$ 980     | 0,3% | \$ 245     | 0,1% | \$ 262     | 0,1% | \$ 9.831          | 2,0% |
| TOTAL           | \$ 257.614 |      | \$ 298.305 |      | \$ 265.169 |      | \$ 429.927 |      | \$ 494.464        |      |

5.1.2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Obedeciendo a un control de los gastos requeridos para la operación de la Corporación y priorizando aquellos estrictamente necesarios, se lograron ahorros en el presupuesto de

funcionamiento al final de cada vigencia impactando positivamente el resultado de cada ejercicio.

Gráfica 9.  
Presupuesto de Gastos de funcionamiento aprobados vs ejecutados (cifras en millones COP)



5.1.3. PLAN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN - PDTI

Gracias a esa excelente gestión, que permitió la generación de ingresos por encima de las metas definidas, se lograron importantes ex-

cedentes contables para la reinversión en los propósitos corporativos.

Tabla 6  
Recursos Ejecutados PDTI 2021 al 2025 (cifras en millones COP)

| Tipo de Actividad     |                 | Recursos Ejecutados |           |           |           |                   |
|-----------------------|-----------------|---------------------|-----------|-----------|-----------|-------------------|
|                       |                 | 2021                | 2022      | 2023      | 2024      | 2025 (PRELIMINAR) |
| Actividad Meritoria   | I+D+I           | \$ 6.930            | \$ 8.724  | \$ 7.970  | \$ 6.546  | \$ 7.914          |
|                       | SIAO            | \$ 139              | \$ 518    | \$ 487    | \$ 510    | \$ 809            |
| Asignación Permanente | Infraestructura | \$ 2.210            | \$ 11.895 | \$ 11.080 | \$ 7.693  | \$ 19.689         |
|                       | TIC             | \$ 1.495            | \$ 1.754  | \$ 3.748  | \$ 2.774  | \$ 5.083          |
| TOTAL                 |                 | \$ 10.774           | \$ 22.891 | \$ 23.284 | \$ 17.523 | \$ 33.496         |

5.2. Estado de resultados

Tabla 7  
Estados de Resultados 2021 al 2025 (cifras en millones COP)

| Cuentas                  | 2021       | 2022       | 2023       | 2024       | 2025 (PRELIMINAR) |
|--------------------------|------------|------------|------------|------------|-------------------|
| Ingresos                 | \$ 257.614 | \$ 298.305 | \$ 265.169 | \$ 429.927 | \$ 495.061        |
| Costo de Venta           | \$ 221.241 | \$ 254.934 | \$ 211.929 | \$ 351.373 | \$ 395.478        |
| Excedente Bruto          | \$ 36.372  | \$ 43.371  | \$ 53.240  | \$ 78.553  | \$ 99.583         |
| Egresos Operacionales    | \$ 34.310  | \$ 34.833  | \$ 42.289  | \$ 59.578  | \$ 63.476         |
| Excedente Operacional    | \$ 2.062   | \$ 8.538   | \$ 10.951  | \$ 18.975  | \$ 36.106         |
| Resultado No Operacional | \$ 11.523  | \$ 11.631  | -\$ 1.969  | \$ 16.855  | \$ 6.014          |
| Excedente Neto           | \$ 13.585  | \$ 20.169  | \$ 8.982   | \$ 35.830  | \$ 42.120         |

## 5.3. Balance general

Tabla 8  
Balance General comparativo 2021 al 2025 (cifras en millones COP)

| Cuentas                       | 2021       | 2022       | 2023       | 2024       | 2025<br>(PRELIMINAR) |
|-------------------------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|
| Activos                       |            |            |            |            |                      |
| Efectivo y Equiv. de Efectivo | \$ 92.717  | \$ 112.029 | \$ 144.896 | \$ 74.737  | \$ 161.721           |
| Deudores                      | \$ 24.314  | \$ 23.030  | \$ 112.204 | \$ 332.651 | \$ 109.477           |
| Inventarios                   | \$ 27.871  | \$ 18.771  | \$ 21.268  | \$ 58.077  | \$ 25.730            |
| Otros Activos Corrientes      | \$ 85.200  | \$ 35.790  | \$ 65.345  | \$ 259.786 | \$ 488.093           |
| Total Activo Corriente        | \$ 230.101 | \$ 189.620 | \$ 343.713 | \$ 725.251 | \$ 785.020           |
| Total Activo No Corriente     | \$ 152.825 | \$ 160.524 | \$ 165.648 | \$ 157.256 | \$ 183.832           |
| Total Activo                  | \$ 382.926 | \$ 350.144 | \$ 509.361 | \$ 882.508 | \$ 968.852           |
| Pasivos y Patrimonio          |            |            |            |            |                      |
| Cuentas por Pagar             | \$ 54.111  | \$ 30.464  | \$ 22.921  | \$ 70.470  | \$ 36.066            |
| Pasivos Estimados             | \$ 11.702  | \$ 9.436   | \$ 10.672  | \$ 26.528  | \$ 33.693            |
| Obligaciones Financieras      | -          | -          | -          | \$ 34.580  | \$ 84                |
| Otros Pasivos Corrientes      | \$ 86.867  | \$ 66.872  | \$ 231.765 | \$ 477.738 | \$ 584.519           |
| Total Pasivo Corrientes       | \$ 152.681 | \$ 106.771 | \$ 265.358 | \$ 609.316 | \$ 654.362           |
| Obligaciones Financieras      | -          | -          | -          | -          | \$ 9.081             |
| Total Pasivos No Corrientes   | -          | -          | -          | -          | \$ 9.081             |
| Total Pasivos                 | \$ 152.681 | \$ 106.771 | \$ 265.358 | \$ 609.316 | \$ 663.443           |
| Patrimonio                    |            |            |            |            |                      |
| Total Patrimonio              | \$ 230.246 | \$ 243.373 | \$ 244.003 | \$ 273.192 | \$ 305.409           |
| Total Patrimonio              | \$ 230.246 | \$ 243.373 | \$ 244.003 | \$ 273.192 | \$ 305.409           |
| Total Pasivo + Patrimonio     | \$ 382.926 | \$ 350.144 | \$ 509.361 | \$ 882.508 | \$ 968.852           |







**PRESIDENCIA**

Cl. 26 # 69B-53 Of. 406  
Edificio Bogota Corporate Center  
Tel: +57 (601) 794 3243  
Código Postal 110931  
Bogotá D.C. - Colombia

**VICEPRESIDENCIA**

Centro Plaza San Pedro, # 4-34  
Tel: +57 (605) 643 9491 ext. 1130  
Código Postal 130001  
Cartagena de Indias – Colombia

**PLANTA MAMONAL**

Zona Industrial Mamonal Km 9  
Tel: +57 (605) 643 9491 ext. 1004 - 1006  
Código Postal 130009  
Cartagena de Indias – Colombia

**PLANTA BOCAGRANDE**

Carrera 2da Base Naval A.R.C. Bolívar  
Tel: +57 (605) 643 9491 ext. 1005  
Código Postal 130001  
Cartagena de Indias – Colombia

Email: [info@cotecmar.com](mailto:info@cotecmar.com)

[www.cotecmar.com](http://www.cotecmar.com)